

CRISTIANIDAD



102

RAZON DE ESTE NUMERO

A Ñ O V

15 JUNIO

1 9 4 8

Afrontar la propia época con la conciencia plena del sentido que sus acontecimientos encierran, no ha sido nunca cosa fácil.

Es hora ya de percatarse de que sobre la nuestra gravitan hechos de tan singular importancia que no vacilaremos en calificarlos de trascendentales. A nuestro cotidiano vivir le habremos ya de llamar un vivir decisivo.

Los graves conceptos vertidos por los gobernantes en sus discursos, pero sobre todo la voz cargada de honda verdad y de presagios del Papa actual, no han de colocarnos sólo en una actitud expectante. Se requiere una expectación tensa, vibrante, dispositiva, que condicione un efectivo e integral libramiento y participación de la persona en la historia que tiene que hacerse con los acontecimientos por venir.

Es de extrema actualidad en nuestra Patria, —y fuera de ella también como es sabido— la intensa actividad de la propaganda protestante. Nuestras columnas han servido para ayudar a difundir una Pastoral del Excmo. Sr. Obispo de Barcelona sobre la Unidad Católica y la tolerancia de cultos, y recientemente se ha publicado una nota con el sentir de los Arzobispos españoles en esta grave cuestión.

La próxima festividad de San Pedro nos da ocasión para insistir nuevamente en las directrices que a este respecto han emanado siempre de la Cátedra de Pedro, Sede perenne y custodio de la verdadera religión de Cristo.

Al mismo tiempo publicamos un artículo de gran interés sobre el Protestantismo en España publicado en las columnas de la *Civiltà Cattolica*.

Editorial: En la fiesta del Príncipe de los Apóstoles. La Unidad Católica.

Ministerio de San Pedro en Roma, por Fouard, (págs. 266 a 268); **«Sobre Pedro, la roca»** (págs. 269 y 270); **La condición de los protestantes en España**, por J. Cavalli, S. J. (págs. 271 a 275).

Nuevo espíritu, nuevos dones y nuevas promesas, por Fr. Juan Bta. Gomis, O. F. M. (págs. 276 y 277); **Descorazonamiento, Insinceridad**, por Faustino G. Sánchez-Marín (págs. 278 y 279); **El culto de la Eucaristía en la Iglesia Oriental**, por Manuel Candal, S. J. (págs. 280 y 281); **Cervantes y la España de su tiempo (según los críticos rusos)**, II, por Alexis Marcoff (págs. 282 a 284).

La lección de Checoslovaquia, por José-Oriol Cuffí Canadell (págs. 284 a 286).

Orientaciones Bibliográficas, por Luis Luna (pág. 287).

De Actualidad, por J.-O. C. (pág. 288).



CRISTIANDAD

REVISTA QUINCENAL

Suscripción:

Anual 100'— Ptas.

Semestral 50'— »

Trimestral 25'— »

Número ordinario 5 ptas.

Tomo 125 »

Pagamos ejemplar n.º 39 a diez pesetas. Teléf. 22446

El liberalismo es pecado

Dr. D. Félix Sardá y Salvany

Obra que, a pesar de haberse escrito hace más de cincuenta años, conserva toda su actualidad

Pídala en nuestra Administración

Precio especial para nuestros suscriptores:

4 Ptas. ejemplar

LA INQUISICION

J. M. Orti y Lara

Precio especial para nuestros suscriptores
10 pesetas

HISTORIA DE LAS SOCIEDADES SECRETAS

en 3 tomos
Vicente de la Fuente

Precio especial para nuestros suscriptores
45 pesetas los 3 tomos

Pídalos en nuestra Administración

LECTOR:

Varios padres misioneros españoles, que en las lejanas tierras de la India han conocido nuestra Revista, son grandes entusiastas de CRISTIANDAD ¿Quieres costear su suscripción?

Telefona al n.º 22446 y se te dará el nombre de tu favorecido

CERTAMEN ESCOLAR CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE BALMES

Las Juntas del Centenario de Balmes de Vich y Barcelona, deseosas de divulgar la gran figura del pensador vicense con ocasión de celebrarse el centenario de su muerte, organizan un certamen escolar entre los alumnos de las escuelas primarias, para hacer familiar su nombre y rodearlo de prestigio, ya desde la primera edad de la nueva generación, a fin de que, cuando mayores, se animen con más facilidad a leer sus escritos y estimarlos.

A este fin ha encomendado la organización de este propósito, con el asentimiento de la Inspección de Primera Enseñanza, a la Asociación Católica de Maestros de Barcelona, la cual, honrada con una tan alta distinción, invita a todas las escuelas y colegios de enseñanza primaria, así nacionales como municipales y privados, de este distrito universitario, a participar en este certamen el cual se registrá por las siguientes

BASES

- 1.º Podrán tomar parte todos los escolares de ambos sexos menores de quince años que sean alumnos de escuelas de enseñanza primaria.
- 2.º Los trabajos han de ser de un máximo de extensión de diez cuartillas, escritas a mano, en letra y espacios normales y bien presentados.
- 3.º Los trabajos se presentarán bajo el título escogido del cartel de temas, con un lema y la edad del autor, pero sin firma. Se remitirán conteniendo, además, otro sobre pequeño cerrado, con el nombre, y dos apellidos del autor, el del colegio en que se educa, rubricado además con el sello de aquél y la firma del Director.
- 4.º Los trabajos serán dirigidos al local de la Asociación Católica de Maestros, calle de Fontanella, n.º 18, 1.º - Teléfono 22706.
- 5.º El plazo de admisión terminará el día 30 de septiembre de 1948.
- 6.º El Jurado calificador, así como su fallo, se hará público oportunamente por toda la Prensa diaria de este distrito universitario.
- 7.º Los trabajos premiados quedarán a disposición de la Comisión Ejecutiva del Centenario de Balmes.
- 8.º La fiesta de repartición de premios tendrá lugar en Barcelona, Dios mediante, en la sala de actos de «Balmesiana», calle de Durán y Bas, n.º 2, durante la primera quincena de octubre.

Nota. - Los señores maestros cuyos alumnos hayan sido premiados serán distinguidos con un diploma extendido por la Inspección de Primera Enseñanza

TEMAS

Serán desarrollados los siguientes temas por los señores maestros, en forma de lecciones y resúmenes por los alumnos:

- I. - BALMES DEFENDIÓ CON SUS ESCRITOS LA RELIGIÓN Y LA PATRIA. - Premio Excmo. y Rmo. Sr. Obispo de Barcelona, 500 ptas. Otro premio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de Barcelona, también de 500 ptas.
- II. - HISTORIA DE ESPAÑA EN LA ÉPOCA DE BALMES. - Premio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, de 500 ptas. Otro premio del Servicio Español del Magisterio, de 250 ptas.
- III. - AMOR DE BALMES AL ESTUDIO. - Premio de la Excmo. Diputación Provincial de Barcelona, de 500 ptas. Otro premio de la Comisión Ejecutiva del Centenario de Balmes, de 500 ptas.
- IV. - POR QUÉ BALMES ES UN GRAN HOMBRE. - Premio del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, de 500 ptas. Otro Premio del Frente de Juventudes, de 250 ptas.
- V. - VIDA DE BALMES - Premio del Excmo. Ayuntamiento de Vich, de 500 ptas. Otro premio del Colegio Bonanova, de los HH. de las EE. CC., de 300 ptas.
- VI. - BALMES NIÑO. - Premio de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de 500 ptas. Otro premio del Colegio de los PP. Jesuitas, de 250 ptas.
- VII. - TEMA LIBRE. - Premio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de 500 ptas. Otro premio del Colegio de las Escuelas Pías (calle de la Diputación), de 250 ptas.

CRISTIANDAD

NÚMERO 102-AÑO V

REVISTA QUINCENAL

Diputación, 502, 2.º, 1.º - Teléf. 22446
BARCELONA

15 de Junio de 1948

Grúz, 1, 1.º - Teléf. 222567
MADRID

En la Fiesta del Príncipe de los Apóstoles La unidad católica

Los apartados de la encíclica *Summi Pontificatus* — primera de Su Santidad Pío XII — en que denuncia el Papa que el origen de los males que actualmente sufre nuestra sociedad hay que buscarlo en la escisión protestante, nos ha parecido que derramarían una luz de serenidad sobre el tema que es central en este número: la unidad católica en España, sentando los principios doctrinales en que se apoyan las razones de intransigencia.

Nuestra diferencia con las sectas protestantes no es accidental: ella no puede de ninguna manera relegarse a lugar secundario en atención — como algunos pretenden, — a los peligros enormes que están amenazando la que llaman «civilización cristiana», desde el momento en que la situación actual de nuestra sociedad: pérdida de la paz y de la estabilidad por el abandono de las verdades fundamentales del derecho natural, tuvo precisamente su origen en la rebelión protestante, de la cual deriva como de su principalísima causa.

El espíritu de corrupción que es consubstancial al protestantismo, mal podrá participar, como tal, en una obra de saneamiento como la que se hace cada vez más urgente: la buena fe de más o menos quilates con que pocos o muchos comulguen en aquellas ideologías no modifica en modo alguno las circunstancias del problema.

Dice Su Santidad en la citada Encíclica:

«La época actual, además de añadir a las desviaciones doctrinales del pasado nuevos errores, »los ha empujado a extremos de los que no puede seguirse sino extravío y ruina. Y ante todo es cierto »que la raíz profunda y última de los males que deploramos en nuestra sociedad moderna es el negar »y rechazar una norma de moralidad universal, así en la vida individual como en la vida social, »y en las relaciones internacionales: el desconocimiento, en una palabra, tan extendido en nuestros »tiempos, y el olvido de la misma ley natural, la cual tiene su fundamento en Dios, Creador omnipotente »y Padre de todos, supremo y absoluto Legislador, omnisciente y justo juez de las acciones humanas.

»Cuando se reniega de Dios, se siente sacudida toda base de moralidad, se aboga, o a lo menos »se apaga notablemente, la voz de la naturaleza que enseña, aun a los ignorantes y a las tribus no »civilizadas, lo que es bueno o malo, lícito o ilícito y hace sentir la responsabilidad de las propias »acciones ante el Juez supremo.

»Ahora bien: la negación de la base fundamental de la moralidad tuvo en Europa »su raíz originaria en la separación de aquella doctrina de Cristo de la que es depositaria »y maestra la Cátedra de Pedro, que un tiempo diera cohesión espiritual a Europa. »Al contrario, abandonado el magisterio infalible de la Iglesia no pocos hermanos separados llegaron »hasta negar el dogma central del Cristianismo, la Divinidad del Salvador, acelerando así el proceso »de disolución espiritual.

»Narra el Sagrado Evangelio que cuando Jesús fué crucificado, «las tinieblas invadieron »toda la superficie de la tierra»: símbolo espantoso de lo que sucede y sigue sucediendo espiritual- »mente dondequiera que la incredulidad, ciega y orgullosa de sí, ha excluido de hecho a Cristo de la »vida moderna, especialmente de la pública, y con la fe en Cristo ha sacudido también la fe en Dios.»

Esto es el liberalismo. ¿Qué sucede entonces? Sucede la equiparación de todas las «confesiones religiosas». ¿Y en nombre de esos principios se nos quiere imponer a los católicos que aceptemos para aquellas sectas los derechos exclusivos de la verdadera religión de Cristo?



Ministerio de San Pedro en Roma

La extraordinaria erudición de FOUARD, en ningún momento exhibida por su autor; su prudencia, su seriedad, su espíritu profundamente ortodoxo, sitúan sus obras sobre **Los orígenes de la Iglesia** entre las más dignas de atraer la atención de los católicos deseosos de aumentar sus conocimientos en esta materia. Nuestros lectores gustarán, sin duda, del bello capítulo de una de ellas que reproducimos hoy

El ministerio de San Pedro en Roma continúa siendo casi desconocido. Nuestro plan no es, pues, el de reconstruirlo con detalles hipotéticos, sino, simplemente, marcar las circunstancias en que se produjo, a qué clases de la sociedad se dirigió, qué partes de la ciudad, finalmente, han guardado rastros de la estancia del Apóstol. Con estos trazos, vagos sin duda, pero no imaginarios, será posible componer por lo menos un boceto del cuadro que los súbditos del emperador Claudio tuvieron bajo los ojos.

Ofrecía a la pobreza y al sufrimiento inesperados consuelos

Los sábados primeros que Pedro pasó en Roma le vieron tomar parte en los actos religiosos de su nación, y rogar con la muchedumbre al Dios de sus padres. Nada distinguía al recién venido, ni rango ni ciencia; así, no fué invitado a hablar en las sinagogas, como se hacía habitualmente con los extranjeros de renombre. Su lenguaje le delataba como un galileo grosero, y no fué recibido, por lo tanto, por los jefes de Israel. Cuando recorrerá San Pablo las juderías del mundo romano, su título de escriba y sus estudios le abrirán todas las asambleas: San Pedro no encontró estas facilidades. Tuvo que conquistar las almas una a una, publicar la Buena Nueva en conversaciones familiares, ganarse a sus oyentes predicándoles con el ejemplo más que con la palabra, mostrando hacia todos «una bondad compasiva, una amistad fraternal, una caridad indulgente acompañada de dulzura y de humildad». Este amor al prójimo tan recomendado por el Salvador fué la fuerza de su predicación. Se le escuchó porque, aunque no excluía a nadie de la salvación, la prometía de preferencia a los hombres del pueblo, a aquellos a quienes los filósofos rechazaban como incapaces de la verdad:

más todavía, porque ofrecía a la pobreza y al sufrimiento inesperados consuelos. Roma, como todas las ciudades de placer, escondía, bajo una apariencia sonriente, fondos de tristeza: en ningún otro sitio manaban más lágrimas, porque en ningún otro sitio había menos compasión. Los desgraciados fueron las primeras conquistas de San Pedro: garantiza este hecho el desprecio que, desde los primeros tiempos, mostraron los filósofos hacia la iglesia romana. A su decir, no era otra cosa que una banda de esclavos, de viles artesanos y de viejas. Desprecios exagerados sin duda, pero que atestiguan que, al principio, el gran número de los creyentes salió del pueblo bajo. La formación, lo mismo que la continuidad de esta corriente, proviene de causas fáciles de comprender.

Los mismos derechos, los mismos bienes, los mismos honores

Si una clase de hombres estuvo preparada por sus condiciones de existencia para recibir la Buena Nueva, fueron los esclavos: sin derechos, sin defensas, sin dignidad, sin otra esperanza que el descanso en la tumba, apreciaban en el Reino de Cristo los bienes que les rehusaba el mundo. Grande fué su gozo al oír que la verdad libera, y que no hay más servidumbre que la del pecado: «El que es vencido, decía Pedro, deviene esclavo de su vencedor». ¿Y qué vencido lo era en mayor grado, que sus amos esclavizados por mil pasiones? Al contemplar cadenas tan pesadas, el esclavo sintió aligerarse las suyas; el látigo y la tortura le parecieron menos duros el día en que supo que su alma no era alcanzada por esta indignidad, antes al contrario, que el sufrimiento la ennoblecía más (...).

Se comprende la sorpresa y la emoción de estos infortunados, su adhesión al Apóstol. Si Pedro no usaba aún



RAZON DE ESTE NUMERO

Afrontar la propia época con la conciencia plena del sentido que sus acontecimientos encierran, no ha sido nunca cosa fácil. Es hora ya de percatarse de que sobre la nuestra gravitan hechos de tan singular importancia que no vacilaremos en calificarlos de trascendentales. A nuestro cotidiano vivir le habremos ya de llamar un vivir decisivo.

Los graves conceptos vertidos por los gobernantes en sus discursos, pero sobre todo la voz cargada de honda verdad y de presagios del Papa actual, no han de colocarnos sólo en una actitud expectante. Se requiere una expectación tensa, vibrante, dispositiva, que condicione un efectivo e integral libramiento y participación de la persona en la historia que tiene que hacerse con los acontecimientos por venir.

Es de extrema actualidad en nuestra Patria, —y fuera de ella también como es sabido— la intensa actividad de la propaganda protestante. Nuestras columnas han servido para ayudar a difundir una Pastoral del Excmo. Sr. Obispo de Barcelona sobre la Unidad Católica y la tolerancia de cultos, y recientemente se ha publicado una nota con el sentir de los Arzobispos españoles en esta grave cuestión.

La próxima festividad de San Pedro nos da ocasión para insistir nuevamente en las directrices que a este respecto han emanado siempre de la Catedral de Pedro, Sede perenne y custodio de la verdadera religión de Cristo.

Al mismo tiempo publicamos un artículo de gran interés sobre el Protestantismo en España publicado en las columnas de la *Civiltà Cattolica*.

Editorial: **En la fiesta del Príncipe de los Apóstoles. La Unidad Católica.**

Ministerio de San Pedro en Roma, por Fouard (págs. 266 a 268); **«Sobre Pedro, la roca»**, (págs. 269 y 270); **La condición de los protestantes en España**, por J. Cavalli, S. J., (págs. 271 a 275).

Nuevo espíritu, nuevos dones y nuevas promesas, por Fr. Juan Bta. Gomis, O. F. M. (págs. 276 y 277); **Descorazonamiento, Insinceridad**, por Faustino G. Sánchez-Marín (págs. 278 a 279); **El culto de la Eucaristía en la Iglesia Oriental**, por Manuel Candal, S. J. (págs. 280 y 281); **Cervantes y la España de su tiempo (según los críticos rusos)**, II, por Alexis Marcoff (págs. 282 a 284).

La lección de Checoslovaquia, por José-Oriol Cuffi Canadell (págs. 284 a 286).

Orientaciones Bibliográficas, por Luis Luna (pág. 287).

De Actualidad, por J.-O. C. (pág. 288).

el sublime lenguaje de sus últimos días exponía ya en términos más familiares la misma doctrina, divulgaba las mismas promesas y las realizaba inmediatamente: puesto que desde el instante en que un núcleo de fieles pudo formar en Roma una Iglesia, los esclavos tuvieron en ella los mismos derechos que sus señores, los mismos bienes, los mismos honores. Puesto que devenían, por el bautismo, sus iguales, sus hermanos en Cristo, participaban igualmente en las ceremonias del culto, asistían a la predicación y a los santos misterios. En el más augusto de todos, en la Eucaristía, un mismo pan reunía en una mesa común a libres y esclavos. La caridad que reinaba en estos banquetes era tan dulce, que recibieron el nombre de «amor». «ágape», y que el respetuoso abrazo con que terminaban recibe el nombre de «beso de amor» en las cartas de San Pedro (...).

El imperio del mundo pertenecería a un hombre salido de Judea

El miedo a hacer sombra a los políticos romanos con su crecimiento conducía a los judíos a encerrarse en sus «ghettos». Por esto, cuando empezó a circular el rumor de que se abrían sinagogas nuevas en las que la caridad era más amplia, los pobres se precipitaron a ellas: delante de ellos se abría su propio dominio, el Reino prometido a los perseguidos, a los que sufren y lloran.

En los sitios de reunión de estas cofradías, lo mismo que en los barrios de pequeños negocios, el concurso de la multitud dió a Pedro ocasión de trabar conversación con muchos desconocidos, y de anunciarles la Buena Nueva. Ya hemos dicho que los Israelitas se acumulaban en ciertos barrios de la capital; junto a ellos, se había formado todo un pueblo de orientales, sirios, egipcios, habitantes de todos los rincones del Asia: unos llegados a Roma como cautivos y luego manumitidos, otros venidos voluntariamente para gozar de la Babilonia de Occidente. Entre gentes de una misma raza, muchas tradiciones eran comunes, muchas ambiciones también; pero entre todas una descollaba, que tenía en suspenso a los corazones: «En todo el Oriente, escribe Suetonio, había una antigua y firme creencia de que el imperio del mundo pertenecería por este tiempo a un hombre salido de Judea». Pedro llegaba de este país, anunciaba a un Salvador: doble razón que debía preparar buena acogida a su doctrina (...).

Su constancia «fué para ella ocasión de gloria»

Los primeros cristianos de Roma salían principalmente de las clases bajas: sin embargo, pronto se les unieron también algunos patricios. Poco tiempo después de la llegada de Pedro, una matrona de la más alta sociedad: Pomponia Graecina, abandonó de repente el mundo y, vistiéndose de oscuros vestidos, se encerró en el interior de su palacio. Ello debía ocurrir por el año 43. Julia, su amiga, hija de Druso, acababa de ser condenada a muerte por las intrigas de Mesalina, y se creyó, el principio, que Pomponia lloraba a su amiga; pero los años pasaron sin cambio: el mismo alejamiento de los placeres, la misma severidad en los vestidos: «Vivió mucho tiempo, dice Tácito, siempre en la tristeza... cuarenta años seguidos no llevó más que vestidos de luto». La singularidad de esta existencia acabó por despertar sospechas. Pomponia fué acusada de haberse entregado a supersticiones extranjeras y se la sometió al juicio de su marido. Era éste el consular Plaucio, uno de los vencedores de Bretaña. Instruyó un proceso en el consejo de familia según la costumbre, y declaró inocente a su mujer. A partir de este momento, no se la inquietó ya más por la austeridad de su vida, y su constancia «fué para ella ocasión de gloria».



No queda otro rastro de que personajes de la nobleza se hayan contado entre el número de los cristianos de Roma. La piadosa credulidad de los siglos siguientes ha podido recoger, tan solo, en una epístola de San Pablo a Timoteo, el nombre de Pudens, refiriéndolo al Cónsul de quien habla Marcial en numerosos epigramas. Poco a poco los relatos populares ampliaron la leyenda primitiva: en el S. VI se contaba que Pedro, después de haber convertido al Senador Pudens se hospedó en su casa y reunía allí a los fieles para la celebración de los Santos Misterios. Según esto, el domicilio de este patricio, situado en el Viminal, habríase convertido en el primer santuario de Roma. Esta tradición, sin raigambre en los primeros siglos de la Iglesia, no tiene autoridad suficiente para ser aceptada. Lo único verosímil que de ella pueda desprenderse es que Pedro, durante su primera estancia en Roma, habitó en el barrio del Viminal. Por vaga que parezca esta conclusión, no deja de tener un valor: porque, aproximada a otros indicios recogidos por los arqueólogos modernos, nos permitirá indicar las diferentes regiones de Roma donde moró el Apóstol, y por consiguiente, seguir la marcha de su predicación.

Entre el pueblo se hablaba de Cristo y de su Reino

Durante los primeros días, Pedro se hospedó en alguna callejuela —de estas en que se apiñaban los judíos— del Transtevere y de la Puerta Capena. Puede que le acogiesen algunos hermanos en la fe, ya que el nombre de Jesús se había anticipado al Evangelio en la capital del Mundo. En efecto: entre los extranjeros presentes en Jerusalén el día de la venida del Espíritu Santo y que fueron bautizados, los Hechos de los Apóstoles nombran algunos habitantes de Roma. Estos conversos no podían, a su regreso, ni haber olvidado ni callar lo que acababan de presenciar, y este testimonio se renovó de año en año

PLURA UT UNUM

por los peregrinos que acudían a la Pascua. San Pablo, en la Epístola a los Romanos, saluda a los fieles Andrónico y Junia «que se pueden considerar entre los Apóstoles y que abrazaron la fe de Cristo antes que él», es decir, antes del año 37. Sin duda los jefes y doctores de la comunidad prestaban poca atención a una doctrina que no avalaba ningún escriba ilustre: pero en el pueblo menudo se hablaba de Cristo y de su Reino. En este ambiente fué donde Pedro ejerció su ministerio, hasta el día que la Sinagoga temió ser eclipsada, y le obligó a ejercitar su celo en otros lugares. La violencia con la que algunos judíos rechazaron así la fe, la atestigua San Pablo en su carta a los Romanos: «A causa de su incredulidad, dice, las ramas naturales han sido desgajadas de su tronco». La imagen usada por San Pablo parece indicar que hubo un desgajamiento en la colonia romana; pacíficos, caritativos uno con otro en el curso ordinario de la vida, los hijos de Israel hacían gala de un temible fanatismo el día en que su fe entraba en juego: las pasiones se inflamaban, de las disputas se pasaba fácilmente a los gritos y a las luchas sangrientas. Según todas las apariencias, la morada en el barrio se hizo peligrosa para San Pedro, designado como el cabecilla de los cismáticos: empezó en este momento un éxodo, del que ciertas tradiciones locales nos permiten seguir las huellas.

«A menudo en este lugar tu sacrificabas al Señor»

El primer lugar en que residió está señalado en el Aventino por la iglesia de Santa Prisca. En el siglo xv, se leía aún en la puerta de este santuario la siguiente inscripción: «Esta es la casa de Aquila y de Prisca, la virgen bienhechora... En este lugar distribuías ¡oh Pedro! en forma de comida al Verbo divino; a menudo en este lugar tu sacrificabas al Señor».

La residencia de estos dos fieles se encontraba alejada entonces de las zonas pobladas por los Israelitas; su hogar era hospitalario, su corazón generoso hasta el punto de exponer la vida por sus amigos.

Eran dignos de ofrecer asilo a Pedro cuando abandonó a sus compatriotas para evangelizar a la Roma pagana.

Si la iglesia de Santa Prisca en el Aventino marca el primer paso que dió Pedro fuera de los «ghetos» romanos, la de Santa Pudenciana en el Viminal marca el segundo. El Apóstol, alejándose cada vez más de los barrios bajos, penetraba en las zonas habitadas por los patricios, porque la casa de Pudens se encontraba en un centro aristocrático, el «Vicus patricius». Ya hemos dicho que es una opinión poco segura que Pedro haya hecho de esta casa el primer santuario de Roma; sin embargo, las tradiciones que nos muestran al Apóstol en esta parte de la ciudad atestiguan que se alojó allí, y que consiguió incluso, por mediación de judíos libertos, introducir el Cristianismo en ciertas familias nobles, especialmente en la de Pudens.

Las aguas donde bautizaba Pedro

El último vestigio de una estancia de Pedro en Roma bajo el imperio de Claudio es la antigua catacumba llamada cementerio Ostriano, situada entre las vías Salaria-

na y Nomentana. Los nombres que dan a esta Necrópolis las inscripciones y los martirologios permiten entrever el ministerio que Pedro ejerció en ella. No la designan, tan solo, como «el gran cementerio», el más antiguo de todos, aquel donde se veneraba «la primera cátedra ocupada por Pedro»: la llamaban también «el cementerio de las aguas donde bautizaba Pedro». Evidentemente el aflujo de catecúmenos, al aumentar considerablemente, obligó al Apóstol, pasados unos años, a buscar fuera de Roma piscinas más vastas que las que había usado al principio en el recinto de la ciudad. Las encontró cerca del barrio de Pudens y de la actual basilica de Santa Inés. Por allí, algún rico pagano convertido a la fe de Cristo poseía una de estas tumbas de familia que eran vastos cercados que encerraban jardines y parques. El dominio formaba una hondanada, antiguo pantano desecado, que recogía aguas pluviales en cantidad suficiente para la inmersión de los neófitos.

En el S. VI había aún por allí unos cursos de agua y estanques que se llamaban «pantano de la Cabra» (ad capream). Pero no era tan solo la comodidad de estas aguas lo que unía al Apóstol al cementerio Ostriano: en ningún otro lugar de la ciudad podría encontrar la nueva fe tanta seguridad. Pedro se encontraba en las puertas del campo Pretoriano, lejos de los barrios judíos, cuyos motines no había ya que temer. Estas ventajas le atrayeron y le retuvieron junto a esta necrópolis donde «bautizó»; tenemos la prueba de ello en esta Silla apostólica colocada en este lugar y venerada por toda la antigüedad.

De la primera estancia de San Pedro en Roma no descubrimos más que estas huellas medio borradas; los hechos de su ministerio son todavía menos conocidos, porque una sola tradición queda, la de la lucha de Pedro con Simón el Mago. El impostor, espantado, pero no convertido por los Discípulos del Señor, había huido de Judea a Roma. Allí renovó sus prestigios con tal éxito que pasó por un personaje divino, y sus discípulos le elevaron una estatua que adoraban. «La llegada de Pedro, dice Eusebio, bastó para apagar esta fama».

El arma del triunfo: la humildad

Las leyendas han completado con detalles poco verosímiles este hecho, que creemos histórico. Por ejemplo: que el Samaritano se elevó en los aires a presencia de Nerón, y de toda su Corte, pero que, al ponerse a orar el Apóstol, fué abandonado por los demonios que le sostenían y se estrelló en el suelo. Las maravillas de este relato son demasiado suspectas para ser adoptadas: de hecho, si la derrota de Simón no tuvo tanta resonancia, no fué por ello menos profunda y súbita. Eusebio la describe en sus verdaderos rasgos: el ruido que armaba el impostor se acalló de repente; su poder fué paralizado, y cayó en la obscuridad donde se agitaban tantas sectas religiosas y filosóficas. Para realizar este cambio, no le fué preciso a Pedro dar golpes de efecto delante del Emperador y el pueblo reunidos. La gracia de Jesús estaba con él; los demonios, que le temían lo mismo que al Salvador, huían ahora en Roma lo mismo que antes en Judea; con ellos, se desvanecieron los sortilegios de su satélite. El arma por la que triunfó Pedro fué la humildad, y en la sombra comenzó su predicación y formó la Iglesia de Roma.

De la Obra: Los orígenes de la Iglesia. San Pedro y los primeros años del Cristianismo. París, 1922.

“Sobre Pedro, la roca”

Publicamos de la obra «Sobre la unidad de la Iglesia», de SAN CIPRIANO, algunos fragmentos que no pierden nada de su primitivo vigor al aplicarlos a las circunstancias actuales

Vida de San Cipriano

Una de las apariciones más halagüeñas en el campo de la historia literaria de la Iglesia antigua es el noble obispo de Cartago, Tascio, Cecilio CIPRIANO. Nacido por el año 200 en Africa, probablemente en Cartago, de una acomodada familia gentil, emprendió la carrera de retórico y se granjeó, por su ciencia, gloria y renombre en la ciudad de Cartago. Hasta el año 246 próximamente, no lo ganó para el cristianismo el presbítero cartaginés Ceciliano o Cecilio; sin tardanza lo admitieron en el clero, y a fines del 248 o principios del 249, fué elegido obispo de Cartago y metropolitano del Africa proconsular. En los diez que ejerció este ministerio en época tormentosa, desplegó una feliz e infatigable actividad. Durante la sangrienta persecución de Decio (250-251), de la que Cipriano se libró huyendo, muchos renegaron de la fe cristiana, y la disputa sobre el modo de tratar a estos lapsi y las condiciones que debían requerirse para volverlos a la comunión de la Iglesia, ocasionó un cisma en Cartago y en Roma. El diácono Felicísimo se puso al frente de los que echaban en cara a Cipriano su extremada severidad, mientras una

parte de la comunidad de Roma, capitaneada por el presbítero Novaciano, se separó del Papa Cornelio porque en este negocio se mostraba demasiado blando y condescendiente. San Cipriano fué degollado el 14 de septiembre del año 258 en la proconsular Villa Sexti, no lejos de Cartago. Aun se guardan hoy día las Acta proconsularia del proceso.

A dos clases se pueden reducir los escritos de San Cipriano: tratados y cartas. En aquéllos y en éstas prevalece la voz del pastor de las almas y del príncipe de la Iglesia. Cipriano es hombre de práctica, no de teoría; de fe, no de especulación; su pluma siempre está al servicio de fines e intereses prácticos. No emprende designios irrealizables, sino que va con derechura y fijeza al fin que se ha propuesto. Hermosamente le llamó San Agustín obispo católico y mártir católico (catholicum episcopum, catholicum martyrem); porque vive y se mueve en ese pensamiento de la Iglesia católica una, por manera que no sin razón se ha dicho que esta idea es la cifra y compendio doctrinal de todas sus obras. En ninguna campea más libremente su genio que en la De catholicae ecclesiae unitate.

El enemigo más peligroso es el oculto



PUES el Señor nos advierte diciéndonos: «Sois la sal de la tierra». Y nos pide que seamos fáciles para la inocencia, pero prudentes en la sencillez. ¿Qué otra cosa, amadísimos hermanos, podemos hacer sino guardarnos y llegar al fondo de las insidias engañosas del enemigo, y al mismo tiempo, precavernos para que los que tenemos a Cristo, sabiduría de Dios Padre, no parezcamos ignorar lo referente a la salvación?

En efecto; no sólo es de temer la persecución y

todo aquello que se orienta a socavar y a destruir descaradamente a los siervos de Dios, pues resulta más fácil tener cautela cuando se tiene miedo, y el ánimo se predispone más pronto para la lucha cuando se trata de un adversario declarado. De más cuidado y mucho más temible es el enemigo que oculto se arrastra por delante con máscara pacífica y falaz, reptando sin dejar huella, de donde le viene el nombre de serpiente. Esta es su astucia habitual, el invisible y tenebroso engaño que envuelve al hombre...

La astucia del demonio inventó las herejías



ES preciso, pues, hermanos amadísimos, que nos guardemos no sólo de los enemigos claros y manifiestos, sino también de los que engañan con sutileza astuta y fraudulenta. ¿Qué mayor astucia que la del enemigo, descubierto y derribado por el advenimiento de Cristo al hacerse la luz en las naciones y brillar iluminando y salvando a los hombres de suerte que los sordos recibiesen las palabras de la gracia espiritual, abriesen a Dios sus ojos los ciegos, sanasen para siempre los enfermos, corriesen los cojos a la Iglesia, y los mudos orasen en voz alta; qué ardid más sutil el suyo cuando, viendo sus ídolos abandonados y sus tronos y templos de tantos pueblos creyentes desiertos, discurrió un nuevo engaño por el cual,

amparándose bajo el mismo título del nombre cristiano, hiciese caer a los incautos? Trajo a los herejes y acarrió los cismas para trastornar la fe, corromper la verdad y destruir la unidad. A los que no puede mantener en el primitivo estado de obscuridad, los envuelve y precipita en el error de un nuevo estado. Arranca hombres de la Iglesia misma e infunde de nuevo a los ignorantes otras tinieblas cuando parecen haberse salvado de la noche secular aproximándose ya a la luz; de modo que no perseverando en el Evangelio de Cristo ni en el cumplimiento de su ley, todavía se llaman cristianos, y andando entre obscuridades, creen tener consigo la luz por la lisonja engañosa del enemigo, quien, según la palabra del Apóstol, se transfigura en Ángel de luz y falsea a sus ministros en ministros de la justicia;

PLURA UT UNUM

llaman a la noche día, salvación a lo que es muerte, ocultan la desesperación bajo el velo de la esperanza, presentan la perfidia como fe y al anti-Cristo con el nombre de Cristo, para que así, falseando verdades apa-

rentes, resulte con la sutileza frustrada la verdad. Esto es lo que ocurre, hermanos carísimos, cuando no se retorna al origen de la unidad, cuando no se busca la Cabeza, ni se guarda la doctrina del Maestro celestial.

La cátedra de Pedro, fundamento de la unidad



QUIEN considere y examine ésta no tendrá necesidad de extensos tratados y de prolijos argumentos. La fe tiene bastante con el fácil resumen de la verdad. El Señor habla a Pedro: Te digo que tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y el poder del Infierno no la vencerá. A ti te daré las llaves de los cielos y lo que atares sobre la tierra será atado también en el cielo y lo que desatares sobre la tierra será también desatado en el cielo. Y después de su resurrección se dirige otra vez a él diciendo: Apacienta mis ovejas. Sobre él únicamente edifica su Iglesia y a él le confía el apacientar sus ovejas. Y aunque después de su resurrección conceda igual potestad a todos los Apóstoles al decirles: Como me envió el Padre así yo os envío a vosotros:

recibid el Espíritu Santo; aquellos a quienes perdonarais los pecados les serán perdonados y a quienes los retuviereis les serán retenidos; sin embargo, para que quedase bien de manifiesto la unidad, instituyó una sola Cátedra y dispuso con su autoridad que el origen de esta unidad radicase en uno solo...

¿Puede imaginarse que tiene la fe verdadera quien no conserva esta unidad de la Iglesia? ¿Puede confiar en que está dentro de la Iglesia quien resiste y rechaza a la Iglesia, quien deserta de la Cátedra de Pedro sobre la que está fundada la Iglesia? El Apóstol Pablo enseña esto mismo cuando declara el misterio de la unidad diciendo: Un solo cuerpo y un solo espíritu, una esperanza de vuestra vocación, un solo Señor, una sola fe, un bautismo, un solo Dios.

La única Iglesia de Cristo es nuestra madre



LA esposa de Cristo no puede adulterar, permanece íntegra y recatada, no conoce más que una casa, con casto pudor conserva la santidad de un solo tálamo. Nos reserva para Dios, señala el Reino a los hijos que engendró. Quienquiera que apartado de la Iglesia se une a una adúltera, se aleja de las promesas hechas a la Iglesia; ni alcanzará los premios de Cristo quien abandona la Iglesia de Cristo. Se convierte en un extranjero, en un profano, en un enemigo. No puede tener a Dios por Padre quien no tiene a la Iglesia por Madre... El Señor nos avisa diciéndonos: quien no está conmigo está contra mí; quien no cosecha conmigo, desperdicia. Quien quebranta la paz

de Cristo y su concordia, obra contra Cristo. Quien intenta cosechar fuera de la Iglesia de Cristo disgrega la Iglesia de Cristo. Dice el Señor: Yo y el Padre somos uno solo. Y lo mismo se ha escrito del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo: y estos tres son uno solo. Y ¿quién puede creer que esta unidad que procede de la estabilidad divina, y está unificada por los sacramentos celestes, puede escindirse en el seno de la Iglesia y deshacerse por el divorcio de las voluntades encontradas?

Quien no tiene esta unidad, no posee la ley de Dios, ni la fe en el Padre y en el Hijo, no está vivificado, ni tampoco tiene salvación.

«La fe en Dios no se mantendrá por mucho tiempo pura e incontaminada si no se apoya en la fe en Jesucristo.»



«La fe en Jesucristo no permanecerá pura e incontaminada si no está sostenida y defendida por la fe en la Iglesia, columna y fundamento de la verdad.»



«La fe en la Iglesia no se mantendrá pura e incontaminada si no está apoyada en la fe en el Primado del Obispo de Roma. En el mismo momento en que Pedro, adelantándose a los demás Apóstoles y discípulos, profesó su fe en Cristo, Hijo de Dios vivo, la respuesta de Cristo, que le premiaba por su fe y por haberla profesado, fué el anuncio de la fundación de la Iglesia de la única Iglesia, «sobre Pedro, la roca.»

Pío XI, Encíclica «*Mit Brennender Sorge*»

La condición de los protestantes en España

Una observación elemental muestra que en España es mucho más fácil encontrar indiferentes o ateos que secuaces de confesiones no católicas.

En 1933, es decir, en un tiempo en que los protestantes podían haber sacado ya alguna ventaja de la legislación republicana de los primeros años del pasado decenio, se calculaban en 21.900 (1). Hoy, en una población que se acerca a los 28 millones, no se puede creer que su número haya aumentado, si es que no ha disminuído. La composición misma de sus exiguas filas confirma cuán escasa es la fortuna del protestantismo en España; en efecto, no obstante el apelativo de «nacional» al que recurren tales sectas, el número de los secuaces está en gran parte constituido por extranjeros, por descendientes de extranjeros y por personas que han vivido largo tiempo fuera del país. Pocos son los protestantes españoles sinceros, tanto que no superan, según algunos (2), el millar; muchos están comprendidos en la miserable categoría de los sacerdotes apóstatas o entre aquellos que en el cambio de religión ven una ventaja económica; no pocos se adhieren durante algún tiempo, atraídos por una superficial curiosidad. Los mismos protestantes, refiriéndose a hace algún tiempo, hablan de «apostolado infecundo» y de conversiones «aparentes y entusiasmo fugaz»; en 1930 hacía notar un pastor que en el ventenio precedente el número de miembros no había aumentado sino en muy pocas unidades. Una causa del escaso éxito se veía en el carácter extranjero de buena parte del trabajo de proselitismo (3).

Condición jurídica de los protestantes

A propósito de la condición jurídica de estos disidentes se debe recordar que, en contra del artículo 1.º del Concordato concluído con la Santa Sede en 1851, la Constitución de 1876 aseguraba que ninguno sufriría molestia «por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto», sin que, sin embargo, se consintieran «ceremonias o manifestaciones públicas diversas de las de la religión del Estado», que seguía siendo la católica (art. 11). Se trataba, pues, de la tolerancia de derecho, que, no obstante los términos restrictivos con los que se había concebido, fué después laxamente aplicada, especialmente a partir de 1910; hasta que por la Constitución republicana de 1931 se proclamó el laicismo del Estado, poniendo a la

Iglesia católica al mismo nivel de las pequeñas minorías protestantes y preparándole vejaciones y persecuciones.

El nuevo Gobierno nacional, mientras de una parte se empeñaba en mantener los primeros cuatro artículos del Concordato de 1851 (Convención con la Santa Sede de 7 de junio de 1941), por otra había ya antes afirmado el principio de la tolerancia religiosa (declaraciones del duque de Alba de 16 de noviembre de 1937), sancionado después en 1945 en forma más solemne en el artículo 6.º del Fuero de los Españoles: «La profesión y la práctica de la religión católica, que es la del Estado español, gozará de la protección oficial. Ninguno será molestado por sus creencias religiosas y por el ejercicio privado de su culto. No se permitirán otras ceremonias o manifestaciones externas que las de la religión católica» (4).

Quejas por ambas partes

Pero, no obstante, esta declaración del Gobierno español, ya desde hace años una parte de la prensa internacional grita sin cesar contra las violencias de que son víctimas los protestantes en la España de Franco por obra de las autoridades estatales, de la Iglesia católica y del pueblo. Volveremos de propósito más tarde sobre estos lamentos; entretanto, notemos que produce no pequeña sorpresa escuchar que otros protestantes hablan de tiempo favorable a su proselitismo, y más todavía, por otro lado, el acento alarmado con que algunos Obispos denuncian una ofensiva inquietante con daño de la Iglesia por parte de las sectas acatólicas.

Valiéndose, en efecto, del artículo 6.º del Fuero, los disidentes han ido multiplicando en estos dos últimos años sus capillas en las grandes ciudades y en los pequeños centros. No se trata sólo de la reapertura de las que fueron cerradas durante o inmediatamente después de la guerra civil, sino de la erección de nuevas, en gran número y frecuentemente en edificios que distan mucho de ser modestos, situados en puntos que se dirían estratégicos (5). Según un cálculo que puede presumirse inferior a la verdad, existen hoy 165 capillas: 17 en Barcelona, 11 en Madrid, cinco en Tarrasa, cuatro en Sevilla, tres en Valencia... Muchas tienen acceso público desde la calle y desarrollan sus ceremonias a puerta abierta, viniendo a ser centros de proselitismo, que penetra entre el pueblo sencillo recurriendo a medios ambiguos para inducir a engaño a la gente simple e ignorante. Tales son, por ejemplo, algunas revistas de piedad y las Biblias «aparentemente católicas y en realidad protestantes...», algunas de las cuales «van con una antigua aprobación eclesiástica y con una traducción ortodoxa, pero más o menos cambiada al arbitrio del editor»; «una lleva un gran número de notas, en que se encuentran una infinidad de enseñanzas heréticas o

(1) La cifra dada ya por nuestra revista (1937, IV, 208-209) es de fuente protestante y la tomamos del libro de C. Araújo García and Kenneth G. Grubb, "Religión in the Republic of Spain", London, 1933. Obsérvese bien que los miembros comunicantes, es decir, los más estrechamente ligados a las varias sectas por la participación en la Cena, eran sólo 6.259, siendo el número de 21.900 calculado con criterios muy holgados y bastando para entrar en él una cierta asiduidad al sermón, sin una definitiva y formal adhesión. En la fecha a que se refieren las informaciones del libro citado se tenían: 123 misioneros extranjeros (56 hombres, 40 mujeres, sus esposas y otras 27 mujeres), 142 misioneros nacionales (48 ministros, 94 entre evangelistas, especie de catequistas, y colporteurs o propagandistas de la Biblia), 7.459 alumnos de las escuelas protestantes y 6.695 de las dominicales (se trata en gran parte de los mismos alumnos). Entre las varias sectas se presentaban, como más numerosa la Iglesia evangélica española, con 6.560 adherentes; seguían los hermanos de Plymouth, con 5.880; los Bautistas, con 3.630; la Iglesia reformada española, con 1.710; la Misión evangélica española, con 1.170; menos de 1.000 miembros contaban los Adventistas del séptimo día, la Misión pentecostal sueca, la Sociedad bíblica inglesa y extranjera, la Sociedad bíblica nacional de Escocia... Obsérvese que la Iglesia evangélica española es una especie de confederación de bases muy amplias, a la que se adhieren los Comités alemanes, la Iglesia presbiteriana irlandesa, el Comité irlandés, el American Board of Commissioners, la Iglesia episcopaliana metodista (Estados Unidos), la Misión francesa del Alto Aragón, la Sociedad misionera metodista.

(2) "Razón y Fe", septiembre-octubre 1947, pág. 249.

(3) Cfr. "C. Araújo García and Kenneth G. Grubb", op. c., pág. 84.

(4) "El Fuero de los Españoles", aprobado por aclamación en las Cortes el 13 de julio de 1945, contiene en 36 artículos una serie de enunciados sobre los derechos y deberes de los ciudadanos. No es una verdadera Constitución, aunque tenga algunas analogías formales con ella y aun pasando por ser ley fundamental del Estado. El señor Esteban Bilbao, al proponer su texto a la aprobación de las Cortes, hubo de decir: "...no se trata aquí de una Constitución ni de un Concordato, que los cuales se deberían precisar con toda su amplitud las relaciones entre el Estado y la religión católica, única que el Estado español profesa y la inmensa mayoría de los españoles practican... "El Fuero" presenta "una fórmula... que afirma sin persecución y protege sin violencia aquella unidad religiosa, alma de nuestra historia, credo de cien generaciones, supremo ideal por el cual derramaron la sangre y ofrecieron la vida los héroes y los mártires de nuestra gloriosa Cruzada." ("Boletín de las Cortes Españolas" núm. 111, 13 de julio de 1947, pág. 2.303.)

(5) "Ecclesia", órgano de la Dirección Central de la Acción Católica Española, 18 de octubre 1947, pág. 9 (401).

PLURA UT UNUM

contra la piedad, el celibato y el estado de perfección sacerdotal, religiosa y laica» (6).

«Nos consta con certeza —hubo de lamentar el Arzobispo de Zaragoza— que en esta ciudad han renovado sus actividades las sectas protestantes distribuyendo libros, folletos y Biblias. El 23 de noviembre, día que habíamos destinado a fomentar entre los fieles el conocimiento y la difusión de los libros sagrados, lo aprovecharon ellos para intensificar su propaganda sin velos y sin discreción...» (7). Hecho no nuevo, porque ya el año precedente, con ocasión del Día Bíblico nacional, a la puerta de las iglesias católicas fueron distribuidos libros protestantes (8).

Con no menor fuerza y solicitud se había ya antes expresado el Cardenal Segura, Arzobispo de Sevilla, en una instrucción pastoral de 8 de septiembre. Hablaba él de herejías difundidas entre el humilde pueblo cristiano por medio de opúsculos seductores contra la Iglesia y la Virgen, especialmente contra la doctrina de María Mediadora, con los cuales se simultaneaba la erección de capillas protestantes, seis en noviembre-diciembre de 1945, 26 en 1946 (9). Se lamentan, además, «las reuniones juveniles, la publicación de folletos bajo la forma de hojas parroquiales, la venta de libros heréticos y de Biblias a la puerta de las iglesias, la difusión de obras que insultan la fe del país, cuyos títulos no transcribimos por dignidad...» (10).

Ante la sede del Congreso Internacional de las Congregaciones Marianas, tenido recientemente en Barcelona, se distribuyeron folletos de propaganda protestante a los mismos congregantes.

¿Quién tiene la razón?

La manera opuesta de considerar una idéntica serie de hechos, por la cual a los protestantes les parece ser injustamente oprimidos, y a los católicos atacados con igual injusticia por una conjura que tiende a arrancarles el tesoro de la fe, si prescindimos por ahora de la objetividad de los hechos mismos, encuentra su explicación en la diversidad de los principios por los cuales unos y otros juzgan.

Los protestantes parten del derecho a la libertad; los católicos, del derecho de la verdad. Que en caso de conflicto entre estos dos principios, al menos en teoría, la supremacía corresponda a la verdad, ni los mismos protestantes lo negarán, aunque muchos de ellos sostienen prácticamente que todas las religiones son igualmente buenas, como si Dios y el hombre pudiesen ser indiferentes ante el contenido dogmático e histórico que funda y distingue a cada una de ellas. Ahora bien; la Iglesia católica, convencida por sus prerrogativas divinas de ser la única verdadera Iglesia, debe reclamar para sí sola el derecho a la libertad, porque únicamente a la verdad y nunca al error puede esto corresponder; en cuanto a las restantes religiones, ella no empuñará la cimitarra, pero exigirá, con medios legítimos y dignos de la persona humana, que no les sea consentido difundir falsas doctrinas. Por consiguiente, en un Estado en que la mayoría es católica, la Iglesia pedirá que al error no se le dé una existencia legal, y que si existen minorías de religión diversa, éstas tengan sólo una existencia de hecho sin posibilidad de divulgar sus creencias. Pero en la medida en que las circunstancias concretas, o por la hostilidad de un Gobierno, o por la consistencia numérica de los grupos disidentes, no sean tales que permitan la aplicación integral de este principio, la Iglesia pedirá para sí las mayores concesiones posibles,

(6) "Ecclesia", 22 noviembre 1947, pág. 4 (536).

(7) "Ecclesia", 17 enero 1948, pág. 13 (69).

(8) "Ecclesia", 22 noviembre 1947, pág. 4 (536).

(9) "Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado de Sevilla", 10 septiembre 1947, pág. 578 y siguientes.

(10) "Ecclesia", 13 octubre 1947, pág. 3 (519).

resignándose a aceptar como un mal menor la tolerancia de derecho de los otros cultos; y en algunos países, los católicos se verán constreñidos a pedir ellos mismos la plena libertad religiosa para todos, resignados a poder convivir allí donde sólo los otros hubieran tenido el derecho de vivir. En este caso la Iglesia no renuncia a su tesis, que suena como la más imperativa de las leyes, sino que se adapta a la hipótesis, esto es, a las condiciones de hecho, de las cuales su vida concreta no puede prescindir.

De aquí el gran escándalo de los protestantes, que reprochan a los católicos rehusar a los demás la libertad y hasta la tolerancia de derecho, dondequiera que están en mayoría; y pretenderla, en cambio, como un derecho cuando están en minoría. Si tal conducta no puede ser aceptada fácilmente por los protestantes, nosotros les invitaremos no ya a repasar la historia de sus propios países, en algunos de los cuales, en los siglos pasados, los católicos fueron sometidos a las más sangrientas persecuciones y donde la opresión y el prejuicio ni siquiera hoy han desaparecido enteramente, sino que les pediremos que comprendan cómo la Iglesia católica traicionaría su mandato si proclamase en la teoría o en la práctica que el error puede tener los mismos derechos que la verdad, especialmente cuando están en juego los supremos deberes y los supremos intereses del hombre. La Iglesia no puede ruborizarse de esta su intransigencia, tal como la afirma en principio y tal como la aplica en la práctica, aunque todo el arcótipo de las naciones modernas se sonría de ello con compasión o se irrite de ello como una tiranía.

Consiguientemente, volviendo al argumento de estas páginas, diremos que en un país en que, como en España, se cuenta una infima minoría de disidentes, la Iglesia considera como demasiada la tolerancia de derecho concedida por la Constitución de 1876 y confirmada, aunque sea con una aclaración restrictiva, en el Fuero. Al Gobierno de una nación en que hay absoluta uniformidad religiosa, ella no puede menos de pedirle que sea favorecida la verdad y frenada por medios legítimos la expansión del error.

El intento de difundir el protestantismo es un insulto a España

Estaría, sin embargo, muy lejos de la verdad quien sostuviera que la Santa Sede haya ejercido presión para obligar a las autoridades españolas a una legislación religiosa que estuviere de acuerdo con sus principios. Para un Gobierno que quiera seguir las normas de una elemental prudencia, están demasiado claras y son demasiado fuertes las razones que dictaban una política religiosa inspirada netamente en la doctrina católica. Acaso no todos querrán reconocer que esta conducta ha sido sugerida exclusivamente por pura adhesión a la Iglesia; pero al menos nadie podrá tachar de maquiavelismo a un Gobierno que quiere tener en cuenta la incontestable uniformidad de fe existente en su país por el hecho de ver en ésta también un vínculo de unidad nacional que sería insensato no favorecer, o peor despreciar.

Por su parte, si el pueblo español quiere tener una fe, ésta no puede ser otra que la católica, porque sobre ella se ha desarrollado su gloriosa civilización y su historia. Recuérdese que la gran obra de colonización llevada a cabo por los españoles, aunque tuviera culpas y errores, no andaba separada de una ardiente solicitud por conquistar nuevos pueblos al catolicismo, mientras que la lucha secular contra los moros ha dejado en su sangre un anhelo juntamente nacional y religioso, siempre pronto a manifestarse. Esto se ve en la épica lucha de la que España acaba de salir, y en que, juntamente con los valores nacionales, ha defendido su religión a costa de innumerables sacrificios y de la sangre de millares de entre sus hijos mejores, ge-

nerosamente derramada en el campo de batalla o por mano de una minoría enemiga de Dios y vendida al extranjero.

No se debe, pues, decir que el protestantismo responde para los españoles a una ansiedad del espíritu o a la tradición histórica, sean los que fueren los despropósitos que algunos andan afirmando (11). Más bien ha de decirse que ha despertado la antigua aversión originada por las largas y graves luchas sostenidas por la España católica contra los Estados protestantes, aversión reavivada por más altas razones cuando, en el curso de la reciente guerra civil, demasados protestantes aplaudían y sostenían al opresor, hostilizando a un pueblo que se había levantado para defender sus propios hogares y los altares de su fe (12). Cuando en España se lloraba sobre tantas desgracias, especialmente el exterminio de los ministros de Dios (hasta hoy se ha confirmado la muerte de 14 Obispos, 4.639 sacerdotes, 2.475 religiosos) la prensa protestante conducía en el exterior una violenta campaña a favor de los rojos contra el movimiento nacional, mientras que en el interior, como si todos los españoles hubiesen de improviso, cambiado de religión, se asistía al espectáculo de las antiguas iglesias católicas profanadas, incendiadas, destruidas, o, al menos, cerradas al culto, a la vez que las de los disidentes gozaban de un favor que se sabía adquirido por la presión de las injurias y de las calumnias de su prensa contra un pueblo infeliz y cuanto éste tenía de más querido.

Después de todo esto, a un pueblo tal no se le permitirán violencias, pero no se le podrá reprochar si mira celosamente por su herencia, rica de tantas glorias y ganada con tanta sangre. En sus condiciones particulares, una tolerancia y una libertad como se practican entre los pueblos que han perdido la unidad religiosa representaría para él el deshonor de la indiferencia ante el bien supremo de una religión tenida con todo derecho como la única verdadera y tan íntimamente ligada a su historia. El pueblo español tiene, pues, derecho a ver respetados sus sentimientos religiosos y de juzgarse ofendido cuando se ve colocado al mismo nivel de una tribu salvaje que hay que evangelizar (13).

(11) Causa ciertamente pasmo en España que los actuales protestantes se digan los continuadores de los luteranos españoles del siglo XVI y quieran subir incluso más arriba en la historia de la nación para buscar precusores. En una conferencia tenida en Sevilla, el pastor Santes Molina se expresó así: "...Se da un concepto falso, o al menos incompleto, de la verdad histórica del cristianismo en nuestra amada patria. Bíblico es el cristianismo primitivo en España... Bíblica es la liturgia de la iglesia gótica e hispano-visigótica, genuinamente nacional y del todo independiente del Obispo de Roma. Esta liturgia, llamada después mozárabe, era amada por nuestro pueblo... Pero la astucia de los monjes franceses, venidos aquí siguiendo a las princesas de Francia, esposas de nuestros reyes, fué minando el terreno a nuestros usos religiosos hasta sustituirlos finalmente por los romanos... Cuántos frutos amargos ha recogido España por abandonar el antiguo sendero siguiendo las desviaciones idolátricas de los senderos romanos..." El mismo autor hacía después una lista de célebres españoles calificados sin más como protestantes, poniendo entre ellos a Santa Teresa, San Juan de la Cruz, Calderón y Cervantes. Después de lo cual, con semejante erudición histórica, el señor Molina podía concluir que junto a la "tradición romana y extranjera, que siempre recurrió a la violencia, está la otra tradición..." (Carta circular a los evangélicos españoles, 1945, VIII-IX.)

(12) Véase el artículo "Los protestantes y el actual conflicto español", en "La Civiltà Cattolica", 1937, IV, págs. 209-224.

(13) En un congreso protestante internacional tenido en Utrecht en 1927, se proponía "la evangelización" de España; a tal fin se habló de instituir una Facultad de Teología protestante en Madrid, venían oportunamente las biografías entonces aparecidas en lengua española de Lutero y de Calvino ("Semeur vaudois", 22 octubre 1927). El boletín del Comité de Lausana para la evangelización de España, en su número de mayo de 1936, dejó entender que se intentaba liberar a España del yugo de Roma. No faltan en la prensa protestante injurias y calumnias contra la Iglesia católica en España. Por ejemplo, "Tidings from Spain", revista de la misión evangélica española (septiembre-octubre 1944, pág. 6), dice: "En 1935, el número de los analfabetos (que habían constituido en 1907 el 60 por 100 de la población mayor de diez años) estaba reducido prácticamente a la mitad. Bajo el régimen de Franco no es verosímil que se cambie a mejor, porque es norma de la Iglesia católica tener al pueblo en el analfabetismo." De otro número del mismo periódico (enero-marzo 1942, pág. 5) tomamos el párrafo siguiente: "Como la mayor parte de sus compañeros, don Francisco rompió pronto con el voto del celibato; pero, a diferencia de ellos, vivió abiertamente con la mujer por él elegida. Uno de sus compañeros sacerdotes, celoso de la creciente influencia y posición de don Francisco en la Iglesia, refirió el caso al Obispo. El Obispo hizo investigaciones y ordenó que don Francisco abandonara a sus

Creemos, pues, justificado el artículo 6.º del Fuero en cuanto concede no una plena libertad, sino sólo la tolerancia de las confesiones disidentes, garantizando el respeto a sus creencias y a sus cultos, pero sin admitir ninguna forma de proselitismo, como aparece claramente por los términos en que está concebido.

Actividades protestantes contra el régimen español

Debemos ahora examinar los lamentos que la prensa lanza de vez en cuando sobre puntos particulares del modo cómo los protestantes están siendo tratados en España. Comencemos por decir que de tales elementos algunos no se apoyan en hechos reales; otros no tienen en cuenta las leyes vigentes, como si éstas no existieran o no fuesen suficientemente justificadas; otros condenan lo que ya antes había sido condenado en la misma España, mientras que todos juntos, por su importancia, no sirven para justificar la clamorosa tempestad periodística desencadenada en torno a ellos, como no se quiera pensar en más verdaderos y más recónditos motivos.

Está en primer lugar la clausura de algunas capillas protestantes, ordenada por las autoridades españolas durante y después de la guerra civil. Hay que decir primeramente que tal conducta no estaba sugerida por motivos religiosos, sino que vino sólo como consecuencia de una revisión y depuración política, que no es un privilegio de la España franquista. Se sabe, en efecto, que en muchas iglesias protestantes se desarrolló durante el conflicto propaganda hostil al nuevo régimen. Cuáles fueron entonces los sentimientos de gran parte de los protestantes de España se puede conocer por su propia prensa, que en aquel tiempo, en el territorio sometido a los rojos, insultó frecuentemente con calumnias y vulgaridades al Movimiento nacional y a la Iglesia católica. Se sabe, además, que aun después de la guerra, alguna capilla vino a ser centro de reunión para los descontentos del presente régimen, el cual, no sin fundamento, sospechó entonces de actividades subversivas. De aquí proviene la clausura de algunas capillas y también la resistencia del ministerio de Justicia a acoger las numerosas demandas en que se pedía la reapertura de las antiguas o la erección de nuevas, porque el deseo afirmado de «fomentar en el nombre de Cristo la unión de los espíritus», parecía un arrepentimiento demasiado repentino y algún tanto tardío.

Nótese que, desaparecidas con el Fuero las restricciones contra la apertura y funcionamiento de las capillas, los protestantes han podido erigir decenas y decenas de ellas, aun en centros en que ellos no forman sino un núcleo extraordinariamente pequeño.

Algo semejante puede decirse del hecho de que algunos misioneros protestantes extranjeros hayan sido invitados durante, o poco después de la guerra, a dejar el país, y que los españoles hayan sido condenados a varias sanciones. Si bien no es posible examinar caso por caso la legitimidad y la oportunidad de estas medidas, éstas se presentan en general bastante justificadas. Pero dos cosas son también aquí absolutamente ciertas. Ante todo, que no

cuatro hijos. Esto habría significado que los niños fueran enviados a un hospicio, donde casi ciertamente habrían muerto por incuria..." Pocos leyendo estas líneas pensarán que están tomadas de un largo y conmovido elogio que la Misión evangélica española dedica a un sacerdote pasado a sus filas; creemos que estas palabras son una ofensa para los mismos protestantes, que no querrán gloriarse de tal compañero de fe; por parte de los católicos españoles, éstos tienen muy buen derecho para darse por molestados por la inicua difamación de su clero, que con la propia sangre ha dado recientemente buena muestra de sí; mientras que se exalta un miembro degenerado de él, que si quería renunciar a su religión podía al menor dispensarse a sí mismo y a la clase a que pertenecía, del fango de una conducta tan torpe. Nótese la malignidad del articulista: don Francisco vive públicamente con su mujer y ha tenido ya de ella cuatro hijos, y esto no obstante, goza de una creciente influencia en la Iglesia; es necesaria en este punto la delación de un hermano envidioso para que el Obispo sepa la primera palabra y obre en consecuencia.

se trataba de una persecución religiosa, sino sólo de una reacción por culpas políticas o, al menos, por hostilidad al Gobierno; en segundo lugar, que ninguna prueba puede presentarse para afirmar la menor responsabilidad o injerencia de la Iglesia católica a este respecto.

No negamos que a los comienzos del Gobierno nacional, cuando la legislación estaba todavía en un estado de desarrollo, no faltaran incertidumbre y diferencias en la conducta de las autoridades públicas y que no puedan haberse verificado aquí y allá arbitrariedades y abusos cometidos por personas privadas; pero de esto no debe hablarse de modo genérico sin aducir las pruebas debidas en cuanto a la realidad de los hechos y a las causas de que procedieron. No es, pues, serio que la prensa protestante ande repitiendo tanto tiempo el «ritornello» de los ministros protestantes «ajusticiados, desterrados o apasionados», sin preocuparse de precisar su responsabilidad, aunque hayan tenido que admitir que «demasiado cara han pagado y están todavía pagando muchas iglesias y hermanos las consecuencias de concomitancias oportunistas... con elementos que, aunque sólo de lejos, podían perjudicar a nuestra causa» (14).

¿Prohibición de la Biblia?

Sobre la difusión de la Biblia es inútil decir que ésta, anotada e interpretada libremente y presentada como el único fundamento de la revelación divina, viene a ser el instrumento principal de la campaña protestante y del asalto a la Iglesia católica. El que conoce, por ejemplo, el «Nuevo Testamento» del pastor Faivre, difundido en España, sabe bien cuánta hostilidad al catolicismo lleva él en las reflexiones intercaladas en el texto. Reflexiónese después que los protestantes de España, hasta hace algunos años, difundían la Biblia a centenares de millares de ejemplares (15).

Ahora bien, según informaciones que creemos dignas de fe, es falso que las familias protestantes hayan sido molestadas y sometidas a averiguaciones para buscar las Biblias poseídas por ellas. En cambio, es verdad que la difusión de la Biblia, por responder evidentemente a un fin propagandístico, ha estado sujeta a restricciones en conformidad con el artículo 6.º del Fuero, restricciones que no han sido tan rígidamente observadas que no permitan que millares de ejemplares encuentren el camino de llegar al pueblo (16). En cuanto al secuestro, frecuentemente lamentado, de otras 100.000 Biblias, ocurrido en Madrid en 1940 en la Sociedad Bíblica Inglesa y Extranjera, éste habla del celo de las autoridades españolas, pero juntamente del de los protestantes en su obra de proselitismo.

No se puede, por otra parte, tener por justificada, aun prescindiendo de muchas más graves consideraciones, la razón aducida por los protestantes para su propaganda de que la Biblia se ignora en España. En realidad, en este país ha tenido siempre gran culto: piénsese en la «Poli-glota», de Jiménez de Cisneros; en los célebres exegetas y comentaristas, en los grandes maestros de la ascética y de la mística, que en sus obras recurren tan frecuentemente a las Sagradas Escrituras. También en nuestros días es notable, sin duda, el esfuerzo de la jerarquía y de los católicos por la difusión y la comprensión de los libros sagrados entre el pueblo.

(14) Carta circular a los evangélicos españoles, 1945, VIII-IX.

(15) La Sociedad Bíblica Inglesa y Extranjera distribuyó en 1930, 243.258 ejemplares de la Biblia; en 1931, 275.656, y en 1932, 258.813; la Sociedad Nacional Bíblica de Escocia: en 1930, 33.941; en 1931, 34.404. En gran parte, estos ejemplares fueron distribuidos en España (Cfr. C. Araujo García and Kenneth G. Grubb, op. c. pág. 81); según Searle Bates ("Religious Liberty: an Inquiry", International Missionary Council, New York, 1945, pág. 20), 210.000 ejemplares habrían sido en realidad difundidos en España en uno de los años mencionados.

No faltan, en efecto, las semanas y los días bíblicos y las ediciones económicas de las Sagradas Escrituras y de sus partes. Para dar un solo ejemplo, en la diócesis de Vitoria se anunciaban no hace mucho tres Semanas Bíblicas: en Vitoria, en Bilbao y en San Sebastián; debían desarrollarse con destreza para que el pueblo fuese eficazmente conmovido e instruido: concursos, dibujos sobre los usos y costumbres hebreas, mapas geográficos e históricos para ilustrar los acontecimientos narrados en la Biblia, utensilios y objetos en uso entre los hebreos, venta de libros y opúsculos populares, conferencias con carácter divulgativo... (17).

Otras dos nuevas y muy laudables versiones de toda la Biblia han aparecido en este último quinquenio.

No hay razón para permitir escuelas protestantes

Sobre la prohibición de las escuelas protestantes debe notarse que éstas, si fueran accesibles también a los alumnos católicos, constituirían, como es claro, una forma muy notable de proselitismo; son, pues, incompatibles con el Fuero. Por eso, mientras que las destinadas a los alumnos extranjeros están garantizadas por el artículo 28 de la ley de Enseñanza Primaria de 17 de julio de 1945, para todos los escolares de nacionalidad española los artículos 5, 28, 56, 57 y 63 de la misma ley son ciertamente taxativos en no admitir otra formación fuera de la católica. Las escuelas protestantes abiertas también a los católicos, como existían en algún tiempo, fueron todas fundadas con miras a la propaganda religiosa, como los mismos protestantes admiten; «en realidad, eran escuelas anticatólicas, y en buena parte antisociales, porque está probado que de ellas salieron muchos revolucionarios de los que tantas calamidades provocaron para la religión y para la patria» (18).

En cuanto a la oportunidad de consentir escuelas para sólo los protestantes, reflexiónese en cuántos alumnos podrían recoger; hechas las debidas reducciones sobre el total de los protestantes nacionales para tener la alícuota que represente su número efectivo, tendríamos una cifra microscópica. Tanto menos podrían concebirse institutos de cultura media y superior, dado que entre centenares de millares de alumnos no se ha encontrado más de una docena que se declaren protestantes (19).

Se objetará que de este modo, aunque pocos, los alumnos protestantes se ven obligados a frecuentar escuelas en las que todo está en contraste con sus creencias, porque se sabe que los libros y maestros están escogidos en armonía con las exigencias católicas y que, por ejemplo, allí se practican particulares formas de devoción a la Virgen. Pero mientras que, ciertamente, sería lamentable que los escolares disidentes fuesen obligados a actos de culto no conformes con sus convicciones, es preciso también añadir que los lamentos de los protestantes a este propósito, si tienen algunos motivos, no pueden presentar sino algún que otro caso aislado. Por lo demás, no parece fácil que los protestantes, especialmente en los centros más pequeños, puedan tener escuelas reservadas a sí solos, y siempre podrán las familias y los ministros de las varias

(16) Según las informaciones que un periódico holandés dice haber tomado de la prensa protestante en 1944 se difundieron 984 ejemplares de la Biblia, 99 del Nuevo Testamento, 4.050 de partes de la Sagrada Escritura; en 1945, respectivamente: 1.488, 1807 y 4.286; en 1946—y por lo tanto después del Fuero—: 773, 2.668 y 3.710, sin contar otros millares de libros de propaganda protestante difundidos privadamente (De Linie, 31 octubre 1947).

(17) "Ecclesia", 14 febrero 1948, pág. 5 (173).

(18) "Razón y Fe", art. cit. pág. 253. La calidad de la educación evangélica en España no era alta, según lo confiesan los mismos protestantes. En particular, la contribución de las escuelas al trabajo específico de las sectas no ha sido grande (Cfr. C. Araujo García and Kenneth G. Grubb, op. cit. págs. 75-76).

(19) "Razón y Fe", art. cit. pág. 252.

sectas inmunizar a los alumnos contra la influencia por ellos temida de las escuelas estatales. En realidad, existen, a pesar de todo, escuelas e instituciones educativas protestantes en España (20).

Análogas consideraciones valen respecto de la obligación de seguir juntos con los otros alumnos católicos la instrucción religiosa impartida, y muy laudablemente, en todas las escuelas españolas, desde las elementales hasta las universitarias. Obsérvese que ni la frecuencia ni el examen de la doctrina católica significan una persecución religiosa, si no ha de decirse otro tanto de la enseñanza de la mitología griega y romana, que abunda en las escuelas clásicas de todos los países. Es preciso tener en cuenta que el solo aspecto histórico y nacional justifica, aun para los alumnos protestantes, el estudio sistemático del contenido dogmático y del desarrollo histórico del catolicismo en un país donde éste ha sido en gran parte el alma de la política, de las artes, de la literatura y de la vida en general. Con esto, naturalmente, no se excluye que los maestros españoles no deban comportarse con aquel tacto y con aquel respeto que no ofenda al raro alumno acatólico que acaso se encontrara entre sus escolares.

No se violenta a los protestantes

Amargo lamento de los protestantes es también el de verse obligados para la validez de su matrimonio a presentarse ante el sacerdote católico. Pero también aquí lo verdadero está mezclado con lo falso. Oservemos que la ley de 12 de marzo de 1938, contra la que se ha desencadenado la prensa protestante, no ha hecho en realidad sino derogar la ley republicana de 28 de junio de 1932, que reconocía eficacia jurídica solamente al matrimonio civil. Así se volvía a la práctica antigua de la forma canónica, obligatoria para los católicos, y de la civil, para los acatólicos, los cuales, antes o después de la ceremonia civil, podían presentarse a sus pastores con la única condición de que, al menos uno de los contrayentes, declarase expresamente no profesar la religión católica. (Orden de 22 de marzo de 1938.)

A esta disposición se añade la orden de 10 de marzo de 1941, que, interpretando el artículo 42 del Código civil, repite en sustancia los cánones 1.094 y 1.099 del Código de Derecho canónico, los cuales, para aquellos que habiendo sido bautizados en la Iglesia católica o habiendo pertenecido a ella, se han apartado después, exigen la forma católica del matrimonio. Pero en este caso ésta se reduce a las interrogaciones que han de hacerse fuera de la Iglesia sobre el consentimiento de los contrayentes, con exclusión de todo rito religioso. En esto, pues, el Estado no hace sino seguir la legislación de la Iglesia, la cual sigue teniendo por súbdito suyo a todo aquel que, aunque sólo por breve tiempo, le haya pertenecido.

Después, en materia de asistencia a ceremonias católicas, es falso que en España sea necesario presentar el certificado de bautismo o de frecuentación de la misa y de la comunión pascual para ser admitido a los empleos de la administración estatal. Si hay alguna excepción, todos reconocerán su legitimidad cuando se trate de no permitir a un protestante un cargo estable del que prácticamente fuese inseparable el peligro de proselitismo, como podría ser la enseñanza, especialmente en las clases inferiores.

Es igualmente contrario a la verdad que el pertenecer

a la religión católica sea un requisito indispensable para conseguir el aprobado en las escuelas y los grados académicos en la Universidad.

Se ha hincado también desmesuradamente el conflicto de conciencia al que se verían sometidos los soldados protestantes obligados a asistir con los demás a las ceremonias católicas, porque, según una información que tenemos por segura, en 1942 no se contaba ninguno de ellos en el Ejército español. Para aquellos poquitos que acaso se encontraran hoy, los casos particulares podrán ser resueltos en la realidad concreta por la buena voluntad de los comandantes y la prudente conducta de los interesados; criterio que puede también ser aplicado a los escolares, los enfermos de los hospitales y los detenidos en las cárceles que asisten en masa a una función católica.

Finalmente, no se comprenden los lamentos de los protestantes a propósito de la sepultura de sus secuaces, porque a tal fin existen en España desde tiempo antiquísimo cementerios reservados al lado de los católicos. Naturalmente, los protestantes, siempre parcos por lo demás en ceremonias religiosas, no deben en España hacer de un funeral una forma de proselitismo, como ha ocurrido ya muchas veces.

Pero escasamente apoyada sobre los hechos, la campaña en favor de los protestantes españoles contrasta con los principios católicos. Es preciso admitir que la legislación religiosa española respecto a los cultos acatólicos es en sustancia —aunque no a la letra, puesto que todavía les concede una tolerancia, aunque sea limitada— conforme a la doctrina de la Iglesia, al dar a la religión católica la plena libertad que compete solamente a la verdad. Ahora bien, debe decirse que en este respecto algunos católicos muestran olvidar lo que debieran enseñar desde la cátedra de teología.

Es un error, encontramos en el «Sillabus», de Pío IX, sostener que en nuestros tiempos no convenga ya que la religión católica sea tenida, con exclusión de cualquier otro culto, como la única religión del Estado; es un error que en algunos países la ley conceda a los inmigrantes el ejercicio público de sus cultos; es un error afirmar que la libertad de todo culto y la de manifestar abierta y públicamente toda opinión de pensamiento no conduzca a la corrupción de las costumbres y de las almas y a la peste del indiferentismo (proposiciones 77, 78 y 79). «No es lícito —declara León XIII en la encíclica «Libertas»— pedir, defender o conceder una indiscriminada libertad de pensamiento, de prensa, de enseñanza o de religión» como derechos de la naturaleza humana.

No puede, pues, un filósofo, olvidando una verdad de razón, y mucho menos un católico, olvidando la revelación y las enseñanzas de la Iglesia, pedir «para todos los hombres una efectiva libertad de conciencia», ni «poniéndose en el plano de la comunidad humana, que en este momento está para adquirir una conciencia enteramente nueva de su existencia y de sus exigencias». Yerra el periódico católico, aparte de las inexactitudes de hecho en que incurre, en sus peticiones en favor de los protestantes españoles; porque si algunas de ellas podrían ser razonables como consecuencia de una mesurada tolerancia, en su conjunto están dictadas por un principio que la Iglesia no admite.

En una nación en que los disidentes son una minoría exigua, con un Gobierno que demuestra laudable disposición hacia la verdadera religión, no se puede invocar plena libertad para todos los cultos y todas las creencias. Sin duda, esto resulta duro para los protestantes; pero también ellos deben comprender que la Iglesia, sosteniendo su doctrina, cumple un sagrado deber.

F. Cavalli, S. J.

(20) Cfr. por ejemplo: «Christianity Today. A survey of the state of the Churches», edited by Henry Smith Leiper, New York, Morehouse-Gordhan Co., 1947, pág. 90.

Nuevo espíritu, nuevos dones y nuevas promesas

EL HECHO: «El hombre, en vez de ansiar conocerse, teme el conocimiento de sí mismo. Por algo se teme... El hombre, por esta su conducta vergonzosa, es un pernicioso hipócrita consigo mismo...»

LA PROMESA: «El Señor anunciará la paz a su pueblo, y a sus santos, y a los que se convierten de corazón.»

Por segunda vez se dirige a nuestros lectores la prestigiosa pluma de Fr. Juan Bautista Gomis, O. F. M., redactor de la Revista «Verdad y Vida» que publican los padres franciscanos de San Francisco el Grande.

Comunicación de un espíritu nuevo

Angustiada vemos hoy toda la Tierra; vémosla desolada y conturbada; y la razón es *porque no hay quien se reconcentre en su corazón* (1). ¿Y por qué se dará este fenómeno tan antiguo como el hombre? Porque el hombre, en vez de ansiar conocerse, teme el conocimiento de sí mismo. Por algo se teme, porque no es lo que debiera, y el conocimiento de sí le impondría el esfuerzo de rehacerse, de volver a su ser originario, a su rectitud primera. El hombre, por esta su conducta vergonzosa, es un pernicioso hipócrita consigo mismo. Y todo el bien del hombre radica en el propio conocimiento. De ahí el oráculo delfico: *Conócete a ti mismo*, que ha parecido a la posteridad como dictado por el Dios verdadero y único.

El remedio, pues, contra la dispersión mental y social, contra la guerra de todos contra todos, contra el agónico vivir y la desesperación incontenible, estará en volver al corazón, para conocerlo, fortificarlo, pacificarlo y orientarlo. *Convertíos de nuevo al corazón* (2), y hacedlo de tal manera y con tal arte, que lo custodiéis y guardéis con la mayor vigilancia y la mayor solicitud (3). Entonces verá el hombre, el hombre engreído de nuestros tiempos, que su corazón, en vez de estar claro, está obscuro; en vez de estar limpio, está encenagado; en vez de tener ojos serenos, está ciego; en vez de estar en paz, está enguerrado; en vez de tener cielo, tiene infierno.

¿Qué hacer? El tiempo apremia, la empresa es ardua y prolija. Cierto, pero hay quien quiere y puede sacarnos a flote; transformar nuestro corazón haciéndolo al suyo semejante, Corazón divino. He aquí que se nos dice con palabra decisiva: *Arrancaré de vuestro pecho vuestro corazón de pedernal y os daré un corazón de carne* (4). Y no sólo esto, no sólo nos dará un corazón sensible, manso y blando, sino que nos *promete un corazón y un espíritu nuevo, para que more en medio de nosotros* (5); es decir, renovará y enriquecerá nuestro ser, de modo que seamos hombres nuevos, desechada la vejez de nuestros días que nos tiene incapacitados para obrar obras nuevas, de nuevo cuño, de nuevo empuje y de vida nueva.

Y cuando esta obra del Altísimo se haya obrado en nosotros, el Señor, que busca *hombres tallados a la medida de su corazón* (6), los encontrará, porque habrán sido he-

chos por él, cooperando el hombre, como es razón. Cristo, con su infinito poder y con su penetración de todas las cosas, es quien escruta los corazones (7), y sabe quién es cada cual, cuánto es su peso y qué retribución se le ha de dar a cada uno.

El es el centro de todos los corazones y el fundamento de todas las esperanzas, porque es el principio y el fin de la vida; fuera de su radio de acción amorosa sólo hay desolación y muerte, como lo vemos con angustia en nuestro siglo y en todos los siglos. *De la plenitud del corazón habla la boca* (8); y Cristo no solamente nos habla por su Corazón, sino que nos lo abre para que le veamos, nos enamoremos de él y le imitemos. Y su mensaje hállase contenido en estas palabras: *Aprended de mí, que soy manso y humilde de Corazón* (9).

Tres cosas hay aquí que notar: que aprendamos de él, maestro de la verdad, y no de otros, que son maestros sagaces de la mentira; que aprendamos de él la mansedumbre, contra el espíritu de odio, de venganza, de ira y de opresión, reinantes en la sociedad moderna; y que aprendamos *humildad*, es decir, a no estimarnos en más de lo que somos y a estimar en lo que vale y es cada uno de nuestros hermanos. Jesús, maestro; Jesús, manso; Jesús, humilde. Esta es la fórmula salvadora, que aceptada por el mundo moderno, juntamente con la efusión del espíritu nuevo y los corazones nuevos (corazones de carne y no de piedra), haría del valle de lágrimas, que es la Tierra, un idilio anticipado de la futura bienaventuranza. Y la razón es porque *las delicias de Jesucristo son vivir con los hijos de los hombres* (10); y como él es fontanar de todos los bienes, todos nos vendrían con él, inundándonos de paz, de gozo y alegría, precisamente lo que nos falta y por lo que angustiosamente suspiramos.

Insensatez de los malos

El propio Jesucristo, por boca de su profeta Jeremías, se lamenta de dos iniquidades cometidas por su pueblo, que implican menosprecio de Dios y ruina propia; cabalmente lo que ha hecho su pueblo moderno, cayendo en el abismo mental y en el abismo cordial. Estas son sus palabras: *Dos maldades ha cometido mi pueblo: me han abandonado a mí, que soy fuente de agua viva, y han ido a fabricarse algibes, algibes rotos, que no pueden retener las*

(1) Jerem., 12, 11.

(2) Isai., 46, 8.

(3) Prov., 4, 23.

(4) Ezech., 56, 26.

(5) Ibid.

(6) I Reg., 13, 14.

(7) Jerem., 17, 10.

(8) Luc., 6, 45.

(9) Matth., 11, 29.

(10) Prev., 8, 31.

aguas (11). Esa general apostasía y divorcio entre Dios y los pueblos modernos les ha atraído no sólo guerras exterminadoras y males sin cuento, cuando se las prometían muy felices, sino un malestar increíble y creciente que les corroe las entrañas como gusano roedor.

El mundo en que vivimos ha dicho: «No hay Dios», y Dios habíase anticipado a contestarle por boca de su real profeta. En efecto, eso es lo que dice el hombre *insensato y necio en su corazón* (12). Y las consecuencias fatales se han seguido. Abandonado el hombre a su sentido réprobo, ha cavado su propia sepultura, donde, para mayor tribulación, yace semivivo. Maquina pensamientos malignos, y Dios se burla de él, permitiendo que se hunda en su soberbia, en su avaricia y en su ignorancia. Alejado su corazón de Dios, el hombre se ha hecho ídolo de sí mismo, ídolo de manos de alfarero, que se quiebra en mil pedazos. La vanidad y la malicia del hombre hase descubierto así de forma y manera, que su malignidad espanta y horroriza. *Donde cada uno tiene su tesoro, allí tiene su corazón* (13); no en Dios, sino en la *mammona de iniquidad* (14) ha puesto su corazón, y así se le ha hecho duro, incipiente, malicioso y sin misericordia.

Aspiración de los buenos

Menos mal que hay solera, hay levadura en el mundo cristiano, principio vital de renovación, de resurrección, de exaltación. Se trata del *pusillus grex*: de la *grey humilde a quien el Padre se complace en ofrendarle su Reino* (15). El Reino del Espíritu ofrece y garantiza que se extiende por toda la faz de la Tierra y que no tendrá fin, porque son eternas sus raíces. Este es el grano que se ha de consumir para fructificar y está precisamente ahora consumiéndose, hallándose ya el fruto en esperanza cierta.

Esta *grey humilde* es la que noche y día clama con gemidos inenarrables y con obras de amor de caridad: *Señor, crea en mí un corazón puro y renueva en mis entrañas un espíritu recto* (16). Y para no divagar, para saber de dónde arranca y a dónde va a parar, quiere grabar *en medio de su corazón* la ley de Jesucristo (17). Así, con un corazón puro, con espíritu recto y con una ley santa, puede acometer, acomete la recristianización del mundo ateo, del mundo ingrato, segura de su porvenir, de su triunfo, como le aconteció a la *grey humilde* de los Apóstoles y primeros Discípulos de Jesús. Contra el mundo adverso y tirano cantó victoria; y contra el mundo adverso y tirano de nuestros días triunfará la *grey humilde*.

Esta es la que dice: *Pequeñuela soy; pero aunque se conciten contra mí los ejércitos, no temerá mi corazón* (18). *Preparado está, Señor, mi corazón; preparado está en mi corazón* (19); y para estarlo mejor: *Sea mi corazón sin mancilla* (20); porque corazones sin mancilla son los que toma Dios para instrumentos de sus grandes empresas y de sus grandes hazañas. Mientras tanto, fortificándose a sí misma y acumulando fe, esperanza y caridad, trípode áureo de la espiritualidad cristiana, hace su lacónica y emocionante profesión: *Te confesaré, Señor, con*

todo mi corazón (21). Con valentía, con decisión, se conquistan posiciones y aseguran victorias.

La voz de Cristo: Dádivas y promesas

A esa voz de la *grey* pequeña, pero unida, compacta doctrinal y cordialmente, responde la voz amorosa y amable de Cristo, con una invitación salvadora que hace extensiva a todos los hombres de todos los pueblos y razas, pues no quiere que ninguno de ellos se pierda ni viva como oveja perdida: *Convertíos a mí de todo corazón, dice el Señor, con ayunos, con lágrimas y con gemidos; y rasgad vuestros corazones y no vuestros vestidos; y convertíos al Señor Dios nuestro; puesto que es benigno, y misericordioso, y paciente, y de mucha clemencia, e inclinado a suspender el castigo* (22). Conviértase el mundo a Dios, a quien ha menospreciado y ofendido; y se convertirá Dios al mundo, tratándole con amor y misericordia. Conviértase la sociedad a Dios, razón última de su ventura; y se convertirá Dios a la sociedad, trocándole su llanto en gozo, y su carestía en abundancia.

Si lo hiciese así la sociedad presente, tan desatinada y enferma, hallaría su centro incommovible en Dios y en su Cristo, y Dios y su Cristo le darían *un corazón y un camino* (23): un corazón para vivir con dignidad provechosa; y un camino para no desviarse en los azares de la vida; y volvería la Cristiandad, divisa en nuestros tiempos, a tener *un corazón y un alma* (24). Así, la unión que hace la fuerza, que disipa los males de la disensión, que hace fructífera la paz con sus bienes innumerables, sería un hecho y una delicia. Que por esto se añade la promesa de paz henchida de soberanas esperanzas, como regalo de Dios: *El Señor anunciará la paz a su pueblo, y a sus santos, y a los que se convierten de corazón* (25). Quien se convierte a Dios de todo corazón, todo se lo merece y todo se le da.

Ilumina el Señor los corazones de quienes le aman (26) para que vivan y caminen en luz y no en tinieblas; para que sean antorchas, y no carbones oscuros y negros. Les dice que verán y se gozarán (27) sin término, anhelo de los espíritus que nunca dicen basta; y que verán a Dios (28) no sólo en el Cielo futuro, sino aun en este mismo valle de lágrimas, teatro de nuestra vida.

Y lo que promete Cristo en su generosidad cordial a los hombres individualmente considerados, prométele socialmente, y en especial promete dar buenos, sabios y sensatos gobernantes, hechos según el modelo de su Corazón. Nos tiene dicho: *Os daré pastores según mi Corazón* (29).

Y concluye el divino mensaje: *Paz sobre Israel* (30), sobre la Iglesia Católica, Apostólica y Romana; pero no una paz cualquiera, sino aquella que no puede dar el mundo entero, sino *la paz de Cristo que regocija los corazones* (31), que *supera todo sentido* (32) y es la cifra de todos cuantos bienes son apetecibles.

Fr. Juan Bta. Gomis, O. F. M.

Redactor de «Verdad y Vida»

Madrid, San Francisco el Grande, mayo 1948.

(11) *Jerem.*, 2, 13.
 (12) *Ps.*, 13, 1 y 52, 1.
 (13) *Matth.*, 6, 21.
 (14) *Luc.*, 16, 9.
 (15) *Luc.*, 12, 32.
 (16) *Ps.*, 50, 12.
 (17) *Ps.*, 39, 9.
 (18) *Ps.*, 26, 3.
 (19) *Ps.*, 56, 8 y 107, 2.
 (20) *Ps.*, 18, 80.

(21) *Ps.*, 9, 2.
 (22) *Joel*, 2, 12-13.
 (23) *Jerem.*, 32, 39.
 (24) *Act.*, 4, 32.
 (25) *Ps.*, 84, 9.
 (26) *Eccli.*, 2, 10.
 (27) *Isal.*, 66, 14.
 (28) *Matth.*, 5, 8.
 (29) *Jerem.*, 3, 15.
 (30) *Ps.*, 124, 5.
 (31) *Colos.*, 3, 15.
 (32) *Philip.*, 4, 7.

Descorazonamiento, Insinceridad

«Falta de veracidad, que no es solamente un expediente personal o un refugio para salir del paso en momentos de dificultades inesperadas o de obstáculos imprevistos. No; hoy aparece casi elevada a sistema y realizada al grado de una estrategia, en donde la mentira el desvirtuar las palabras y los hechos, y el engaño se han convertido en clásicas armas ofensivas, que algunos esgrimen con maestría, orgullosos de su habilidad.» Es una duplicidad «querida y fríamente empleada como el arma más penetrante contra la justicia y la verdad, para impedir la aproximación de los unos a los otros la reconciliación y la paz».

(Pto XII, Mensaje de Navidad, 1947)

Entre las máquinas de nuestro modernísimo tiempo se ha hecho frío, rígido, máquina también, el corazón del hombre. Más que nunca clama hoy el Señor: *Fili, praebe cor tuum mihi*; hijo, dame tu corazón. Pero el hombre no tiene o no encuentra su corazón, y no puede brindarlo a Cristo, ni siquiera a otros hombres, ni siquiera a sí mismo. El hombre actual es un hombre sin corazón. Es también por eso un descorazonado.

Agitado, afanoso, activo y soberbio, es, a pesar de todo, un pobre hombre descorazonado o un terrible hombre sin corazón.

Porque está sin corazón, *sine corde*, está también sin cordura, "pues en el corazón se halla la sede del ingenio y de la mente, por lo que hay hombres cuerdos", como dice Vives en el *Satellitium animi* (1).

¡Es un loco, un loco peligroso! Su locura es furiosa muchas veces; por no ser cuerdo, es discorde. La discordia ha suplantado a la paz; se ha convertido en hábito humano, en antihábito ya que la paz es, como dice Domingo Soto, un *habitus sedati animi*.

De muy añeja filosofía pagana viene la exaltación de la discordia como fecunda madre de progresos: *ex discordia nascuntur omnia*, decía ya un filósofo griego. A la discordia se le atribuía una fuerza creadora, como luego han hecho todas las filosofías paganas de nuestra época: en el principio fué la acción, la violencia es justificable y loable en sí misma, y otras máximas por el estilo. Todo antes que la caridad, virtud de esclavos según el grandísimo loco Nietzsche. ¡Cómo si no fuese la caridad la esencial *vis creadora*, puesto que a Dios mismo hizo Creador! ¡Cómo si no fuese el Amor la energía interna e incontenible que todo lo mueve, todo lo intenta, lujosísimo en conatos, ópimo en productos, hermosísimo en toda floración y en todo gozo!

Con la discordia triunfó simultáneamente la insinceridad. Como la discordia es voluntaria pérdida o protervidad del corazón; la insinceridad es una voluntaria demencia o protervidad de la mente. Discordia e insinceridad son falta de cordura: pues al insincero lo que le falta es corazón para ser valiente y fiel en la verdad; y al discorde también le falta corazón para amar a los otros, incluso para amarse a sí mismo, ya que la primera ruptura de relaciones del discorde es la ruptura consigo mismo, la quiebra de la interior jerarquización y armonía. En último término, es siempre la insinceridad la que acompaña, cuando no engendra, a la discordia, por ser una doble traición: a la verdad y al amor. Y toda traición es, antes que nada, cosa de la voluntad, del corazón.

La falta de latido cordial, la frialdad de corazón, la crueldad, la insinceridad y el descorazonamiento: he ahí los morbos y las malas señales de nuestro tiempo.

Sólo un inmenso, un infinito Corazón, infinitamente sincero y amoroso, puede restituir corazón y sinceridad a los hombres. Sólo el Sagrado Corazón de Jesús habrá podido hacer otra vez "cuerdo", dotado de corazón y

sincero al hombre. No ha bastado que ya un Longinos abriese brecha en el costado de Cristo camino de Su Corazón, ¡no ha bastado! El hombre moderno no solamente estaba ya sin cordura, sino también —valga el inocente juego de palabras— sin cuerda, sin energía y sin que- rencia para andar aquel breve camino de aquel divino pecho en busca de Su Corazón. ¡Has tenido, Señor, que sacar fuera, hacer patente y ostensible, vibrante de llamadas como un bronce de amor, tu Corazón para que no necesitemos esfuerzo en descubrirle! Llamas arde, ya dos mil años, brasero de serafines, Tu Corazón y el pequeño mundo de los hombres aún permanece yerto. ¿Qué cataclismo prehistórico vive todavía la sociedad humana? ¿qué suerte de glaciario moral?

A qué extremo ha llegado el hombre insincero de mente y duro de corazón. La verdad y el amor han llegado a no significar nada. ¿Cómo fué esto posible precisamente cuando el hombre moderno creyó haber logrado ya toda cumbre de verdad, negando sujeción y adhesión a magisterio y dogma; cuando creyó haber conquistado el secreto y la garantía de la fraternidad humana, rechazando toda apelación de común filiación sobrenatural, basando, por el contrario, la fraternidad en la simple y estable igualdad de la naturaleza humana? ¿Cómo todo esto ha sido posible, si el hombre moderno tuvo ya su siglo de ilustración y luces para averiguar toda verdad; su siglo de revoluciones, para conseguir igualdad y fraternidad; su siglo de liberalismo para alcanzar y asegurar toda libertad?

Las verdades conseguidas por el entendimiento, al margen de la Revelación, no han sido sino verdades parciales, "relativas", contingentes; casi todas, por otra parte, afectantes a saberse externos y de dominio, a saberse técnicos, pero no de salvación. Mas estas verdades pequeñas y positivas no liberan al hombre interior; sólo la Verdad tiene la virtud de hacer libres. En cuanto a la fraternidad de los hombres basada en la mera naturaleza, ya se ha visto: la naturaleza ha sancionado como natural la discordia.

El naturalismo despojó al hombre de toda referencia sobrenatural. Le dijo: el Mundo es tu morada —¿qué dirías tú, Jorge Manrique?—, tu única patria, tu única ciudad. El Mundo debe ser tu paraíso. No eres un peregrino hacia un Cielo definitivo; no eres un viador; eres un "existente-en-el-Mundo". Entrégate al Mundo. El hombre ha nacido para mundanear exclusivamente. En este Mundo "natural", la libertad y la fraternidad serían naturales en cuanto que todo hombre tiene la misma tarea mundana y semejante constitución biológica. Parece, en efecto, que la comprensión y afinidad entre los hombres serían "naturales", y no solamente entre los hombres de una misma familia o de una misma aldea, sino entre los de todos los países. También lo dijo el estoicismo: todos los hombres, por tener la misma naturaleza, son ciudadanos de todas partes, ciudadanos del Mundo. Parece natural y lógico que una naturaleza común engendre un afecto común. ¿Qué necesidad, pues, de sobrenaturales mandatos de sobrenatural caridad? Sí; a la razón natural

(1) Traducción del P. Gomis, O. F. M. con el título «Centinela del alma». Valencia, 1944.

parece inmediata y como impuesta la comprensión y dilección del prójimo, de los otros hombres. Sólo que todo este razonamiento había olvidado un pequeño detalle: que la naturaleza humana misma tenía un Autor que la hizo deliberadamente apta para el amor mutuo entre los humanos, tanto más cuanto que añadió a la naturaleza la inteligencia y la voluntad, la razón al instinto. Y que, por tanto, la causa profunda del amor entre los hombres tenía que ser el amor previo de los hombres al Autor de su naturaleza. Sólo lo advierte (De Justitia et Jure: I, II, q. III, ar. VI.): "...*etsi ad sensum notior nobis sit dilectio proximi quam Dei, tamen viceversa haec est illius ratio et causa*". Y lo mismo, nuestro Pontífice, S. S. Pío XII: "Cuando la fe en Dios, Padre de todos los hombres, comienza a desvanecerse, el espíritu de unión fraternal pierde también su base moral y su fuerza de cohesión" (2).

Estiman algunos que la sinceridad es virtud protestante; es posible, pero la sinceridad de la soberbia. La verdadera sinceridad honrada, profunda, no descansa hasta descubrir la raíz misma de la persona en cuanto religada al Ser Fundamentante, esto es a Dios de modo que la primera relación de "reconocimiento" ha de ser obligadamente con el Creador. Pero la sinceridad no puede quedarse ahí. El reconocimiento al Creador debe ampliarse reconociendo que el mismo Dios ha creado los otros seres y las otras personas. Así, el primer amor del hombre debe ser, en efecto, a Dios y no al prójimo; pero el amor a sí mismo se impone inmediatamente en cuanto se advierte que uno mismo es objeto del Amor creador de Dios; y también inmediatamente se impone el amor a toda la creación en Dios y el amor, más específico, a los demás hombres. Una sinceridad poco profunda lleva al hombre a descubrirse primeramente a sí mismo; pero la profunda y auténtica sinceridad nos llevará primeramente al amor a Dios y luego al amor a nosotros mismos en Dios, y al amor a los demás igualmente en Dios. De suerte que, quitado o negado Dios el amor de fraternidad a los otros hombres, a pesar de la naturaleza, se muestra ya bien poco natural.

He aquí, volviendo a lo anterior, cómo el naturalismo humanamente ha disuelto los lazos de amor natural entre los hombres, los lazos de natural fraternidad; intelectualmente, ha limitado el vuelo de la inteligencia humana, imponiendo una filosofía de la inmanencia, de la intrascendencia, de la constricción, de la estrechez y de la "angustia"; políticamente ha llegado a destruir las libertades naturales. En nombre del naturalismo, los Estados se fueron convirtiendo en máquinas neutras y técnicas, en monstruosas máquinas de máquinas, que apiso-

nan implacable e impasiblemente al hombre; máquinas que, por juego natural de sus mecanismos y fricciones, deben chocar entre sí con estrépito, deben guerrear. Naturalismo y liberalismo: he aquí, oh paradoja, las causas del descorazonamiento y de la esclavitud del hombre moderno; de su locura y de su insinceridad. Terrible mal este de la insinceridad, porque daña igualmente al corazón y al entendimiento, frustra por igual la verdad y el amor.

Su Santidad Pío XII lo afirmó en su último mensaje de Navidad: "El estigma que nuestra época lleva estampado en la frente, causa de su disgregación y decadencia, es la tendencia cada vez más clara a la insinceridad". En el orden individual, la insinceridad es el hurto de la adhesión a la Verdad y a la verdad: la infidelidad a Dios y a sí mismo. En el orden social, la insinceridad es la duplicidad, la hipocresía. La convivencia social siempre está amenazada de ruina, minada por la desconfianza. Mas en el orden político, especialmente en el internacional, la insinceridad ha tomado un nombre altisonante y ha conseguido una influencia extraordinaria y nefasta. Se llama Propaganda. La Propaganda, tal como entendemos ahora este término, es verdaderamente función satánica; es la monstruosa transformación de mentiras en verdades, la odiosa manipulación y mezcla de verdades y mentiras. Es la horrible, la sacrilega implícita proclamación de la servidumbre de la verdad a la razón de Estado. ¡Ay de los Estados, ay de los Leviatanes que han firmado pacto con el espíritu de la Mentira, con Satanás mismo! La cólera de Dios, Espíritu de Verdad, y de Justicia, descargará sin duda sobre ellos. No podrá quedar impune el crimen de lesa veracidad que es la "propaganda", bomba atómica de los espíritus.

La insinceridad, la burla sistemática de la verdad ¿cómo va a traer la libertad a los hombres y a las sociedades? Pues sólo la verdad libera, sólo la Verdad hará divinamente libre al hombre. De suyo, la verdad eleva inmediatamente al hombre, le dignifica, le hace casidios, como decía nuestro Vives: "*Intemperantia facit nos belluas, mandactum diabolos, veritas semideos*", que la intemperancia nos hace bestias, la mentira demonios, la verdad semidioses.

Dios devuelva a los hombres el saber de la veracidad y de la cordialidad. Dios nos dé un corazón fiel y generoso; Dios lo dé a toda la humanidad. Pero ¿es que no lo ha dado ya? Ahí está, sin fatiga de esperas ni de olvidos, inmenso, fidelísimo, Amor indeficiente, el Corazón de Cristo que Cristo mismo nos ofrece mientras, fuente de dulce fuego, brotan las llamas que todavía ¡hielo de nosotros, pedernal de nosotros!— no nos consumieron.

Faustino G. Sánchez-Marin

Madrid, mayo 1948.

Abogado

(2) Mensaje de Navidad, 1947.

(Viene de la pág. 281)

El culto de la Eucaristía en la Iglesia Oriental

1937 (2), en la que, sin descender a detalles, se inculcaba en uno de sus puntos fomentar y ampliar, en lo posible, el culto del Santísimo Sacramento.

Eucaristía, símbolo de Unión Dios quiera que el ejemplo de estas florecientes eparquias italo-albanesas cunda rápidamente por todas las Iglesias Orientales. La vida eucarística más in-

(2) Esta «Instrucción», no aparecida en *Acta Apostolicae Sedis*, fué dada para reglamentar la cura pastoral de los fieles Orientales de las diócesis de la Polonia oriental, no comprendida la Galitzia. Contiene catorce capítulos y es muy digna de estudio.

tensa que hasta ahora señalará insospechados progresos en la piedad de todas ellas, y en las no católicas un acercamiento a la Unidad, tan misteriosa y dulcissimamente simbolizada en la Eucaristía (3).

Manuel Candal S. J.

Roma, mayo 1948.

(3) Basta recordar la «Secreta» de la Misa del Santísimo Sacramento, que parece hecha a propósito para pedir la unión de todos los cristianos. «*Ecclesiae tuae, quae sumus, Domine, unitatis et pacis propitius dona concede quae sub oblati muneribus mystice designantur*».

De paso se ve la relación íntima que debe haber entre la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y la vuelta de los Orientales separados al seno de la santa Iglesia. Mas de tema tan sugestivo mejor será tratar aparte en otro artículo. Y en primer lugar ¿conocen los Orientales católicos tan consoladora devoción? ¿se adapta ella misma al espíritu litúrgico del Oriente cristiano?

El culto de la Eucaristía en la Iglesia Oriental

Jueves del Corpus en España

Estamos acercándonos a la solemnidad del *Corpus Domini*, fiesta principalísima de la Santa Iglesia, en la que la Esposa de Cristo hace gala por doquiera, con la esplendidez de su culto, del amor más profundo, devoto y regocijado hacia el augustísimo Sacramento del Altar, verdadero Amor de sus Amores. Aun en los pueblos más humildes de nuestra católica España todo en estos días se viste de fiesta; pero sobre todo en las grandes ciudades no sólo roba las miradas hasta de los más indiferentes el paso triunfal de Jesús Sacramentado por las calles, con los fulgores del oro de las magníficas Custodias, gloria de nuestra orfebrería, y con el lucido uniforme de las tropas que cubren la carrera, sino que luego toda la semana de la octava se envuelve, por decirlo así, en el efluvio celestial del Jueves del Corpus con el culto eucarístico ininterrumpido de las Horas canónicas en las Catedrales, con las más frecuentes comuniones y adoraciones en todas las iglesias, y aun con las procesiones particulares de las diversas parroquias, que por días o semanas unas a otras se suceden en legítima emulación.

Pero no vamos a dedicar las columnas de este escrito a ensalzar el atractivo exterior de la fiesta eucarística de nuestra Patria. Quisiéramos la misma regia magnificencia para todos los pueblos de la tierra; pero esto mismo, que no todos la tienen, nos fuerza a plantear un problema que, formulado en dos sencillísimas preguntas, tal vez suscitará la curiosidad, sino la extrañeza, en más de uno.

¿Y en la Iglesia Oriental?

Las interrogaciones pueden ser éstas, ¿es el culto de la sagrada Eucaristía universal en la Iglesia de Jesucristo? ¿le tiene, por ejemplo, la Iglesia (aun católica) de rito no latino? Hemos así entrados de lleno en un campo poco deslindado aún para la cultura general de los católicos españoles.

Claro es que la Iglesia Oriental así como se ha distinguido, desde los comienzos del cristianismo, en su amor a la persona adorable de Cristo nuestro Señor, así también —y como preciadísima consecuencia— no ha cesado un momento por boca de sus doctores y escritores ascéticos de loar y enaltecer el augusto misterio de la Eucaristía. En esto compite con la Iglesia latina, sino es que en algunos tiempos le lleva la palma. Para convencernos basta ojear el Oficio del Santísimo Sacramento que rezamos los sacerdotes por el Breviario Romano. No parece sino que el autor de él, Santo Tomás de Aquino, y la Iglesia santa al aceptarle como suyo quisieron evidenciar la universalidad de la creencia en el dogma eucarístico, reuniendo en un coro único, para ensalzarle, las voces de los doctores más célebres, del Oriente y del Occidente. San Juan Crisóstomo aparece con insistencia en las lecciones de los Nocturnos al par que el grande San Agustín, y en el mismo rango que San Cipriano, San Hilario y San Ambrosio se presentan los dos celeberrimos Cirilos, el de Alejandria, invicto campeón de la divinidad de Cristo, y el de Jerusalén con sus admirables Catequesis mistagógicas.

Manifestaciones esporádicas

Con todo, por sólo este hecho no se puede hablar propiamente de un culto especial al Santísimo Sacramento entre los Orientales; como tampoco se habla del

mismo entre los latinos antes del siglo XIII, cuando Urbano IV instituyó la fiesta del Corpus, o antes del XI, si se quiere, al tener que oponerse la Iglesia a la herejía de Berengario, que negaba la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía. Y tal vez en Oriente (donde ni aun en los tristes tiempos del cisma —que aún perdura— ha habido choque de ideas contrarias a la fe del pueblo en este misterio inefable) no se ha dejado sentir, como una necesidad imperiosa, el exteriorizar con prácticas de culto especiales el amor y reverencia de los fieles a la Eucaristía, cuyas excelencias por otra parte tan maravillosamente están contenidas en los diversos formularios de las Misas orientales que, por el hecho de proferirse en voz alta y en lengua vulgar, entienden todos los asistentes.

Pero, en fin, fuera de esto puede decirse que en la Iglesia Oriental generalmente no existe aún un culto propio y determinado de la Eucaristía con prácticas especiales *aparte de la santa Misa*. Quizás contribuye a ello el no haber todavía una legislación común, no sólo entre los disidentes, pero ni aun entre los católicos, que regule en sus puntos primordiales los diversos usos y tradiciones de las muchas Iglesias de Oriente, tan distintas entre sí en la lengua y en el carácter de sus liturgias.

Solamente acá y allá vemos ciertos grupos de cristianos orientales, en los que el culto eucarístico ocupa un puesto de honor en las manifestaciones de su piedad. Estos son, naturalmente, aquellos pueblos que en su mayoría son católicos, o que han vivido más en contacto con las naciones católicas latinas.

En la Iglesia Melquita

En este número debemos colocar, sobre todo, la Iglesia Melquita, de gloriosísima historia, que en la actualidad representa, dentro del catolicismo, los tres grandes antiguos Patriarcados de Alejandria, Antioquía y Jerusalén. Pertenecen los Orientales Melquitas al rito bizantino griego, cambiado por el antioqueno primitivo, pero con lengua litúrgica árabe. Bajo un Patriarca del título de Antioquía, con residencia principalmente en Damasco, se extienden los Melquitas por varias diócesis de Siria y Palestina y por algunos vicariatos patriarcales de Egipto, Turquía, Palestina y Transjordania. Contando algunos pequeños grupos esparcidos por diversas regiones fuera del Patriarcado, y más que nada en los Estados Unidos, pasan poco de los 166.000 (estadística de 1932) estos fervientes católicos orientales.

Pues bien: aprobado por Roma en el siglo XVIII, legítimamente por lo tanto, tienen los Melquitas un Oficio hermosísimo del S. Sacramento, en el cual enteramente se observa todo el ritmo de la liturgia bizantina. Lo hago notar, porque a veces hay el peligro de creer que los ritos orientales son refractarios a todo progreso evolutivo. Ni es así, ni debe serlo, toda vez que la liturgia es la expresión formularia del culto eclesiástico, y que la Iglesia es un organismo vivo, que debe encontrar en sí mismo el modo a veces nuevo de dar a Dios el debido culto, siempre que nuevas necesidades o simplemente la ulterior evolución del conocimiento del dogma así lo aconsejen.

Aun en Occidente se ha divulgado no poco una parte de este Oficio Melquita del Corpus Domini con la traducción francesa hecha por el Patriarca Gregorio II Youssef para el Congreso Eucarístico de Jerusalén de 1893. Asimismo el sabio orientalista Cirilo Korolevskij, tan relacionado con el Pontificio Instituto Oriental de

Roma, dió a conocer en su *Manual de Oraciones*, publicado bajo el nombre del arquiandríta Oquet, todo lo concerniente a la Misa y procesión de la misma fiesta del Corpus Melquita. En cambio esta Iglesia Oriental, a diferencia de los Rutenos, de quienes hablamos enseguida, ha rechazado como ajeno del rito bizantino el uso de cantar la Misa delante del SS. Sacramento solemnemente expuesto. Pero no ve, por el contrario, anomalía alguna en la práctica eucarística, que espontáneamente ha brotado del pueblo, de hacer la adoración privada del Santísimo. Abierta la puerta principal del Iconóstasis, la llamada Regia o Especiosa, pero cerrada la sagrada Teca que contiene las especies sacramentales —algo así, diríamos, como una Exposición menor del Santísimo en el rito latino—, los fieles se postran ante el Señor y unos a otros se suceden en adoración silenciosa y devota.

Culto eucarístico Ruteno Por lo que a los Rutenos se refiere, hemos de confesar que, aun existiendo entre ellos un culto más detallado y rico, si se quiere, de la Eucaristía (legítimo también como el de los Melquitas, ya que ha sido aprobado por varios Concilios suyos provinciales), no se puede decir que responda, tan genuinamente como el de ellos, ni al espíritu ni al rito especial de las Iglesias Orientales.

Los católicos Rutenos son bastante numerosos —algo más de 5.000.000 según las últimas estadísticas—, repartidos en los dominios de Ucrania, Polonia, Prusia, Austria, regiones subcarpáticas, Bucovina, Estados Unidos, Canadá, y aun en la Argentina y el Brasil. Sé comprende que la fatalidad misma con que este pueblo ha seguido las vicisitudes tan agitadas de las diferentes naciones donde reside, sobre todo en el Oriente de Europa, haya sido causa para que la expresión de su culto religioso adolezca de cierto hibridismo ritual, que mal se acomoda a los moldes tan característicos de la liturgia bizantino-eslava a que pertenece.

Hubo un tiempo —y esto principalmente a raíz de la conclusión de su Unión con Roma celebrada en Brest en 1595—, en que la nobleza rutena mayormente, pero también otras clases de la sociedad, tendía a *polonizarse*, y por consiguiente a adoptar los usos latinos. Por otra parte no existieron Seminarios propios hasta fines del siglo XVIII; con lo cual el clero (que no hacía sus estudios fuera de la patria, pobre como era por lo común y de escasa cultura) no pudo fácilmente contrarrestar el impulso como espontáneo de las masas, que seguían con placer la liturgia latina que por doquiera les salía al paso. Algunos jóvenes levitas recibían, es verdad, esmerada educación en los Colegios Pontificios de Brunsberg y Vilna, y aun en Roma en Propaganda Fide y en el Griego de San Atanasio; pero, por desgracia, tales Centros eclesiásticos no se inspiraban entonces en los modernos criterios que ahora rigen, tan sabiamente fomentados por los últimos Papas, de conservar o hacer volver a la primitiva pureza los diversos ritos de la Iglesia, todos en sí bellos y santos.

Nada extraño, pues, que en tales circunstancias el rito ruteno —que es una joya dentro del grupo bizantino— haya subido en tiempos pasados grandísimas y poco oportunas innovaciones. Largo sería y fuera de propósito referirlas todas, pero baste señalar algunas del culto eucarístico, como son la Misa y Oficio propios, la procesión y bendición con el Santísimo, y aun la Exposición solemne de Su Divina Majestad con ostensorio, cosa inaudita y menos conforme con el carácter general de las Iglesias Orientales. Una sola diferencia existe entre esta última práctica y la del rito latino, de donde procede, y es la forma exterior de la Hostia que se expone; no circular,

como entre nosotros, sino cuadrada —y naturalmente de pan fermentado—, con la impronta del IC-XC-NI-KA (Jesucristo vence) entre los brazos de una cruz. Es enteramente igual a aquella partícula de la oblata, llamada "Amnós" (Agnus) que es destinada a la consagración de la Santa Misa o Divina Liturgia, que dicen los Orientales.

Corriente de los tiempos modernos En tiempos más recientes, que yo sepa, ninguna otra práctica de culto eucarístico se ha introducido en los diversos grupos de la Iglesia Oriental. Con el mayor conocimiento que ahora hay del valor simbólico y armoniosa belleza en la diversidad de ritos, y aun como medio de atraer a la Unidad católica, tantos hermanos separados, que no por pasar a la Iglesia de Roma tendrán que desprenderse de sus legítimas tradiciones ni de los usos litúrgicos que son su vida, se nota una mayor tendencia a restaurar, en lo posible, el antiguo carácter de cada rito, cuando éste o por la inevitable incuria de las cosas humanas, o por el roce cotidiano en algunas regiones con los usos latinos, hubiera perdido algo de su nativo encanto.

Es lo que sucede, por ejemplo, aquí en Italia con las Eparquias italo-albanesas de Lungro y Piana de los Griegos y el Monasterio esárquico de Grottaferrata.

Sínodo de Grottaferrata de 1940 Sumamente interesante e instructiva es la historia de estas colonias de la Iglesia Oriental que, a las puertas mismas de Roma, trabajan celosamente por el florecimiento legítimo del rito bizantino-griego.

Así lo prueban las numerosas prescripciones, a ésto dirigidas, del Sínodo interepiscopal de Grottaferrata, celebrado ocho años hace bajo los auspicios de la Santa Sede (1). Por lo que toca al culto de la Eucaristía con gran consuelo vemos introducidas nuevas prácticas, las cuales sin embargo, gracias al formulario ritual para ellas sabiamente prescrito, en nada derogan al carácter espléndidamente oriental del rito bizantino.

Se facilita la Comunión de los fieles, aun cotidiana, que en este caso forzosamente deberá ser, a veces, fuera de la Misa. Para los enfermos la misma facilidad de recibir el Divino Huésped diariamente (si lo desean) en privado, y en el tiempo pascual una vez procesionalmente y con toda pompa. El número de Misas que se celebren estará en proporción con la cómoda asistencia a ella de los fieles en los días festivos. Quien tenga un conocimiento siquiera sea somero del rigor de los Orientales por la celebración de una sola Misa —de ahí la necesidad de *concelebrar*, si son muchos los sacerdotes— en un mismo altar y en una misma iglesia, verá el valor de este gran paso hacia una vida de Eucaristía más extendida y más eficaz.

Por fin, no sólo permite el Sínodo, sino que recomienda especialmente las funciones eucarísticas *vespertinas*, introduciendo donde aún no exista la bendición con el Santísimo, que se *orientalizará* (por decirlo así) trazando sobre los fieles el signo adorable de la Redención con la sagrada Teca, que se toma del Artoforio y se muestra al pueblo cubierta con el grande velo de la Misa, llamado "air" por los bizantinos. Con ésto el Sínodo se atenía fielmente a la Instrucción pontificia emanada por la Sagrada Congregación de la Iglesia Oriental el 27 de mayo de

(Termina en la pág. 279)

(1) *Costituzioni del Sinodo intereparchiale delle eparchie di Sangro e Piana degli Albanesi e del Monastero esarchico di S. M. di Grottaferrata* (13-16 Ottobre 1940). In 8º pp. 123. Grottaferrata, tipografía italo-orientale «San Nilo», 1943.

Cervantes y la España de su tiempo

(según los críticos rusos)

II (*)

Existe indudablemente cierta relación entre el contenido espiritual de un autor y el carácter de los personajes que crea. El artista comunica involuntariamente a sus héroes sus propios impulsos y los ve a través del prisma de su propia alma.

Schakespeare, cuya fantasía era extraordinaria, proyectó a todos sus personajes, tanto a los que les correspondía como a los que no, de una fantasía ardiente y desbocada.

Cervantes fué un espíritu inquieto, un buscador incansable de felicidad y aventuras y, al propio tiempo hombre de singular nobleza de sentimientos, con extraordinaria grandeza de alma, es decir un "caballero espiritual" auténtico. Por esto vemos que todos sus héroes gozan de las mismas virtudes. Hasta en sus personajes negativos se advierten rasgos nobles, ya que Cervantes generosamente no podía admitir que hubiese malvados absolutos. Los personajes de Cervantes, si alguna vez obran mal, nunca dejan de arrepentirse.

Don Quijote, en un arranque, llega a alzar la mano contra su escudero, pero se apresura a pedirle perdón por su gesto.

Sancho Panza si bien sucumbe a la codicia y solicita a su señor que le otorgue un estipendio, al punto se arrepiente y vierte sinceras lágrimas.

El vagabundo Repullido, aunque maltrata a su compañera, aquel mismo día vuelve arrepentido.

La doncella que acusa injustamente de robo a un gitano, no tarda en confesar su propio delito.

El repugnante alcahuete también se arrepiente, se expatria, se convierte en monje y muere en la gracia de Dios...

Los malvados de Cervantes sólo lo son temporalmente y que se apresuran de volver al bien.

Otro rasgo característico de los héroes cervantinos consiste en que todos arden en deseos de aventuras. Sus zagales abandonan la casa paterna (Carriaco y Avendaño). Los hombres maduros se lanzan a temerarias empresas y diversas hazañas. Unos, como Vidriera, corren por el mundo para terminar muriendo de hambre en la patria; otros se lanzan tras supuestos tesoros o bien como Antonio de Insúa o Juan de Gamba erran sin rumbo, con el solo propósito de conocer el mundo.

Hasta sus damas y doncellas se contagian de esta inquietud espiritual y no se resignan a la vida quieta. Dorothea, abandonada por don Fernando, se disfraza de hombre y corre tras su amado, y Leocadia sigue el ejemplo.

Pero no cabe duda de que su figura central es Don Quijote, el sencillo señor manchego, que se convierte en bizarro caballero andante. El pobre hidalgo, un tanto ido, persigue el mismo fin que Carlos V: quiere resucitar los antiguos ideales que se van esfumando ante la arremetida de las nuevas tendencias de la nueva moral en evidente desacuerdo con los elevados principios caballerosos de los tiempos heroicos.

(*) Vid. CRISTIANDAD, núm. 98, pág. 186.

* * *

Si el tópico de Cervantes consistía en encarrilar a sus personajes por el camino del bien, esto no era mero producto de su ideología personal, sino que es reflejo de todo el pueblo, de los buenos españoles de aquel tiempo.

Al año de morir Cervantes, nacía Murillo, de cuyos cuadros del hospital de Sevilla dijo Munter: "Los llamaría "Concierto benéfico", porque con ellos recuerda a los ricos que existen pobres y necesitados en nuestro mundo." Este genial pintor se impuso el cometido de presentarnos el bien y la belleza a través de escenas de la vida popular a fin de que las almas despertasen al cristiano amor hacia el prójimo. Por esto sus obras merecieron el calificativo de "naturalismo filantrópico". Como Rafael, tradujo con sus producciones del Vaticano la filosofía del Renacimiento, así Murillo nos dió viva expresión de la ética antirreformista. (Munter.)

Tanto Cervantes como Murillo sometieron el arte a unos fines morales. Las novelas de Cervantes son realmente "ejemplares" y entendía que sus comedias fuesen tales, que al abandonar el teatro el espectador se sintiese inclinado a la generosidad y nobleza de sentimientos.

Cervantes y Murillo coinciden no solamente en esta tendencia ética, sino que también en los problemas estéticos que resuelven. Las creaciones del autor de "Don Quijote" están estrechamente unidas a las producciones pictóricas del tiempo.

La pintura española, como todo el arte del Renacimiento católico, está saturado de espíritu genuinamente democrático, en el sentido cristiano de la expresión.

El Renacimiento católico en contraposición con el protestantismo no renegaba del arte, sino al contrario, pactó con él, considerándolo instrumento adecuado para atraer y dirigir las masas populares. En virtud de este nuevo cometido el arte hubo de ser popular, es decir representar algo que el pueblo comprendiese y sintiese como algo suyo. He aquí por qué el arte avanzó por el camino del naturalismo, rompiendo con las tradiciones del Renacimiento clásico, aristocrático fundamentalmente, ya que sólo perseguía la satisfacción estética de una selecta minoría sin atreverse a rebasar los límites de una realidad idealizada.

El arte del Renacimiento católico opuso la finalidad minoría sin atreverse a rebasar los límites de una realidad idealizada.

Todas estas particularidades del arte católico han sido vigorosamente representadas por los pintores españoles de los siglos XVI y XVII.

Ribera se sentía atraído por la vida del pueblo y por esto sus vírgenes y sus apóstoles tienen semblantes sencillos de gentes modestas. Los bodegones ocupan importante lugar en sus producciones donde abundan las cestas con pan y los pollos desplumados.

Prefiriendo la realidad escueta a la belleza ideal, los rostros de Ribera son viejos y arrugados, son nervudas y callosas sus manos, deformes sus mendigos.

Murillo a su vez creó una familia entera de zagales callejeros y de vendedoras y sus visiones de la Sagrada Familia son estampas de la vida cotidiana. Al igual que Ribera se sintió atraído por los bodegones, le sedujo el oro de las naranjas, el jaspe transparente de los racimos y hasta el barro de la alfarería casera.

Hasta el almidonado Velázquez gustaba de reproducir tipos populares, bufones contrahechos y objetos inanimados.

Todo cuanto reproducían los pintores y escritores españoles—tipos populares, mendigos, caballeros andantes, guerreros, bufones, ancianos, chiquillos y bodegones—, todo, decimos, lo presentaban con extraordinario realismo.

Y por cierto no carecían los artistas españoles de la debida preparación en este terreno ya que a pesar del espíritu aventurero que les animara, nunca fueron románticos. Amaban la vida real, extraordinaria si se quiere, pero no la fantasía. Fueron realistas incluso en la religión y por lo mismo grandes místicos: no les parecía suficiente creer en Dios, pues querían sentirle y conocerle directamente. Para ellos la verdad religiosa era una verdad concreta y por esto en España la doctrina cristiana adquiría formas reales, sorprendentes.

La pintura y literatura españolas de los siglos a que nos referimos se presentan como secuelas naturales del carácter nacional y de las tendencias generales histórico-culturales de la época.

Cervantes y Murillo se complementan recíprocamente. ¿Quién negará que los golfillos que describiera uno son los mismos que pintara el otro? ¿Acaso los pastores de Velázquez y de Murillo son distintos de los evocados por Cervantes?

¿Y qué decir de los gitanos que en los lienzos son fieles imágenes de los que viven entre las páginas?

Cervantes fué un escritor eminentemente democrático: lo leían en los hogares modestos, entre gente de servicio, cuando se habían acabado las faenas del día; difícilmente lo hubiéramos encontrado en los salones de las copetudas damas o en las manos de nobles caballeros.

El "Don Quijote" fué el libro preferido de la infancia, de los niños por la edad y de los niños por el saber. "Sólo las almas puras conocerán a Dios."

Cervantes comprendía a los humildes, quienes a su vez le entendían. No es fortuito el hecho de que Don Quijote se pusiera a discutir sobre la Edad de Oro entre simples pastores precisamente. Los rústicos naturalmente no le entendieron, pero sintieron la belleza de la inspiración, entrevieron la verdad que se ocultaba tras las hermosas palabras del discurso y por esto admiraron al andante caballero. Esta es la acción que ejerce siempre el verbo veraz y sincero que brota del fondo del alma.

Fué así como Francisco Pizarro habló a los aborígenes del Nuevo Mundo de los fundamentos de la fe cristiana y de la grandeza de los reyes de Castilla. Nada entendieron los indígenas, pero aceptaron por buenas sus palabras.

Sin embargo Cervantes jamás aduló al pueblo ni reparó en burlarse de sus debilidades, tales como la ignorancia, la codicia o la grosería. En cambio sentía el mayor respeto por el hombre sencillo, considerándolo elemento susceptible de perfeccionarse elevándose. Por esto Cervantes debe ser considerado ante todo como un gran escritor popular.

El autor de "Don Quijote" no solamente estaba vinculado a los pintores españoles de su tiempo por ese carácter popular común a todos ellos, pero también por su amor al ambiente español, a los objetos inanimados de uso corriente en España. Murillo y Velázquez nunca fueron paisajistas. Del mismo modo en Cervantes apenas halla-

mos palabras dedicadas a la naturaleza que le dejaba indiferente.

En las obras de Cervantes lo principal es el hombre y el ambiente en que vive, mas no la naturaleza que le rodea. Y este mismo rasgo lo advertimos en los pintores españoles de aquella época. Los retratos, los bodegones y los interiores, son los temas preferidos por los pintores españoles de los siglos XVI y XVII.

Pacheco se dedicó casi exclusivamente a los retratos de sus contemporáneos; en 1499 editó un libro conteniendo 170 grabados, acompañados de breves biografías. El Greco en su maravilloso "Entierro del Conde de Orgaz", reprodujo fielmente a unos caballeros toledanos conocidos suyos. Zurbarán y Velázquez han formado una galería de personajes de la época.

También es notable la inclinación de los pintores españoles a representar rostros irregulares y hasta feos. Velázquez no pintó ni una sola mujer agraciada, pero en cambio dedicó pinceladas maestras a unos bobos deformes, y Ribera prefería los viejos a los jóvenes, y los tullidos a los sanos.

Diríase que el Arte del Renacimiento Católico quisiera así recordarnos una vez más cuan vanas y transitorias son las cosas de este mundo nuestro, cuan insignificante es la hermosura del cuerpo que tanto preciara el Renacimiento Clásico.

Examinando los personajes de Cervantes se advierte igualmente su inclinación por lo deforme, junto con la descripción realista de la vida cotidiana y del ambiente local, siendo esta tendencia suya otro lazo que le une a los pintores españoles de aquel periodo.

La actitud de Cervantes ante el mundo que con tanta claridad se expresa a través del "Don Quijote", armoniza perfectamente con la ideología española de los siglos XVI y XVII. Es una ideología genuinamente nacional y que ha surgido de lo más hondo del alma popular de España y por lo mismo había de ser distinta de la ideología europea propiamente dicho.

El europeo envanecido con su cultura había decidido que en el mundo no rige la casualidad, sino la ley: a cada instante de la existencia determinará el instante siguiente, como un paso sigue a otro paso al avanzar el hombre hacia la meta.

Para Don Quijote en cambio todo es fortuito, todo es casual; toda su vida es un culto del azar, del fugitivo momento actual. Habiéndose transformado en caballero andante, Don Quijote no busca determinadas aventuras, sino que se entrega en cuerpo y alma a las que buena o malamente surjan.

Acepta cuanto le ofrece la vida, tanto las alegrías como los sinsabores. Ni siquiera escoge su camino y se deja guiar por su caballo.

Su ideal es la restauración de la justicia y por esto cada entuerto que consiga enderezar, el menor agravio que logre deshacer, le parece importante y tan lleno de significado que necesariamente ha de dedicarle todo su ser, sin pensar siquiera en la posibilidad de otras contingencias más graves. Lo que le brinda el momento adquiere proporciones descomunales, para él los instantes son montañas que le ocultan el horizonte de lo por venir.

Otra particularidad asombrosa de Don Quijote es que a pesar del escarnio, de las burlas y de los repetidos fracasos de cuantas empresas acomete, él, pobre caballero andante, no solamente no desmaya y persevera, sino que continua sereno, casi alegre, sonriente siempre su triste figura; es imperturbable como la Esfinge y diríase que ha desentrañado el misterio de la vida, que conoce la meta suprema de la existencia.

Y realmente, Don Quijote la conocía. Para él no existía la verdad objetiva y por esto no creía en la razón ni

A LA LUZ DEL VATICANO

en sus lógicos engaños. Creía únicamente en su propia intuición, obedecía a la voz imperiosa de su conciencia personal.

Don Quijote vivía "en sí mismo". Los ruidos mundanos no le ensordecían, las realidades terrenales no irrumpían en el mundo encantado de sus ensueños y por esto a pesar de las continuas derrotas el caballero andante seguía siendo feliz y nunca dejaba de sonreír misteriosamente su rostro de asceta.

Puede que el mismo Cervantes no supiera que en su Don Quijote se escondiese un profundo sentido filosófico, que destaca luminosamente sobre el fondo claro y sereno de la obra.

Y al rostro de Cervantes, de este hombre que tantas privaciones y desilusiones amargas había sufrido, también asoma una sonrisa inexplicable pero que hacía que le quisiesen y respetasen cuantos le conocían.

Cervantes podía sonreír porque habiendo conocido la mezquindad humana, sin embargo supo conservar su fe en el hombre, la fe en las virtudes intrínsecas del alma.

No importa que Don Quijote pareciera ridículo, que fuese un fante fracasadado, un pobre hombre como su autor... Los tesoros espirituales que poseía no han muerto con él, siguen latentes en su patria y llegará un día cuando el mundo entero habrá de reconocer la grandeza espiritual de España.

Alexis Marcoff

La lección de Checoslovaquia

Una misteriosa coincidencia

Las noticias que nos llegan de Praga van perfilando en sus exactos contornos la índole precisa de unos acontecimientos que han culminado el pasado día 30 con el previsto triunfo electoral del comunismo. No se trata ya de persecuciones políticas, de fusión de partidos, de supresión de inmunidades parlamentarias; los últimos proyectos del nuevo Gobierno checoslovaco son mucho más graves. Podríamos decir que muestran con luz diáfana, la raíz auténtica de los hechos ocurridos recientemente en aquel país, que, a pesar de las apariencias, no cogieron desprevenidos a algunos de los que, ya más tarde, se muestran maravillados, y hasta, tal vez, algo disgustados, por el desarrollo de un plan, metódicamente trazado, que el telégrafo y la radio se encargaron de difundir para satisfacción de los iniciados, y para aleccionamiento de quienes persisten en vivir en plena euforia no obstante la repetición de determinados fenómenos a estilo del que comentamos.

Trataremos de resumir los acuerdos aprobados por los gobernantes checos, que, en nuestra modesta opinión, revelan la verdadera génesis de unos episodios cuya íntima naturaleza se ha pretendido disfrazar, trayendo a cuento la más flamante fórmula de un anticomunismo que se compagina admirablemente con la entrega abierta o disimulada de pueblos enteros en manos de los jerifaltes rojos. En primer lugar, los nuevos amos de Bohemia, Moravia y Eslovaquia, han iniciado una ofensiva a fondo contra la educación cristiana de la juventud: a partir del 1.º de septiembre, todas las escuelas serán absorbidas por el Estado, bajo cuyo control desaparecerá la enseñanza religiosa. Lo mismo que trata de llevar a cabo en Francia el conglomerado radical-socialista-comunista con la complicidad pasiva de ciertas organizaciones democráticas que se empeñan en mantener una equívoca y funestísima posición de intermediarias, lo ha realizado con descarada osadía el nuevo equipo que rige, hoy por hoy, los destinos de aquel verdadero mosaico de pueblos. La enseñanza, según el nuevo proyecto, se dividirá en tres grados, en el último de los cuales, que comprenderá a los muchachos mayores de 15 años, todos los alumnos vendrán obligados a trabajar durante cuatro semanas en algún centro económico designado por el Gobierno; lo cual seguramente va encaminado a lograr un apartamiento, siquiera temporal, de la juventud de su ambiente familiar. Por otra disposición, se han suprimido las fiestas del Corpus Christi y de la Asunción de la Virgen María, imponiéndose a todos los ciudadanos el trabajo obligatorio en dichas festividades.

También, y con la vana y falsa excusa de la escasez de papel —que no impide la aparición de otros diarios y revistas— han sido suprimidos, sin ulteriores explicaciones, los periódicos confesionales «Mundo Eslovaco» y «Obrero Nuevo», como primer paso hacia la total desaparición de la prensa católica.

Esta conducta del nuevo Gobierno checo, encaja perfectamente con las finalidades de la doctrina comunista, pero, ¿puede afirmarse, sin falta a la verdad absoluta, que le es exclusiva y peculiar? ¿No coincide acaso la política antirreligiosa del comunismo, con los objetivos específicos proclamados por otras organizaciones y sistemas que vienen minando a la sociedad con los más abyectos y diabólicos programas, cuya ejecución pregonan en nombre de una libertad que sujeta al hombre a la más descarnada y dura esclavitud? ¿Y no puede explicarnos ésta «coincidencia» algo de lo ocurrido este año en el país de los checos y de los eslovacos?

El señor Duchacek explica una parte del misterio

Para situar con cierta exactitud los antecedentes de la actual situación de Checoslovaquia, reputamos de gran interés las declaraciones hechas en Londres, no hace muchas semanas, por el que fué presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento de Praga, Ivo Duchacek, quien logró atravesar las fronteras de su patria en busca de asilo en extraños suelos. Para el señor Duchacek, los pueblos europeos, que han sufrido en el transcurso de su historia invasiones repetidas por parte de ejércitos extranjeros, no se habían enfrentado aún con la novísima táctica puesta en juego por el comunismo internacional, para dominar a los países débiles; táctica caracterizada por el ofrecimiento inicial de un tratado de alianza a la futura víctima, que ésta, por motivos diversos, acepta en todos sus términos, y que la obliga a situar en los cargos responsables de la administración, a elementos del partido comunista local. Esta ha sido, en opinión del señor Duchacek, la trayectoria seguida por Rusia en sus relaciones con Checoslovaquia.

Pero el señor Duchacek precisa algo más la historia de las relaciones de su país con los soviets. En 1943 —explica el señor Duchacek—, Bencs firmó en Moscú un tratado de alianza, que en 1945, «con la liberación de nuestro territorio por el ejército rojo», significó la constitución de un Gobierno de coalición con participación comunista, a cuyo partido se le otorgaron las carteras del Interior y de Pro-

paganda. Y agrega el señor Duchacek: «Algunos pueden preguntarse cómo no adivinamos en seguida el peligro; francamente debo ahora admitir que ello fué un grave error, pero nosotros estábamos convencidos de que era posible una colaboración entre oriente y occidente, entre el comunismo y la democracia. Buscábamos, por consiguiente, honesta y sinceramente, la colaboración con nuestros comunistas en la política interior, y con Rusia en la política exterior. Dimos, además, a las soviets todas las demostraciones posibles de nuestra buena fe como aliados: *nuestra industria ayudó a su plan quinquenal aun a costa de reducir el nivel de vida de nuestro pueblo*; en el terreno diplomático casi siempre coincidimos con Rusia; yo mismo evité de votar contra la U. R. S. S. cuando fui enviado como delegado en la O. N. U. en mi calidad de presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores. Económica y diplomáticamente, *Rusia tenía una fiel aliada...* ACARICIÁBAMOS EL PENSAMIENTO DE PODER DAR AL MUNDO UN EJEMPLO DE LA POSIBILIDAD DE COOPERACIÓN ENTRE EL COMUNISMO Y LA DEMOCRACIA, entre la Europa oriental y la occidental».

Las manifestaciones del señor Duchacek entrañan grandísimo valor. Por un lado, nos da solemne testimonio de que la política seguida por el Presidente Benes, basada en la colaboración y alianza de su Gobierno con el de los soviets, respondía exactamente a una intención preconcebida y a unos objetivos concretos: conexión íntima de propósitos con la U. R. S. S.; sujeción de los intereses nacionales de Checoslovaquia, al dictado del Kremlin; ayuda económica para el más amplio desarrollo y mantenimiento del comunismo, aunque fuera en perjuicio de las mismas necesidades vitales del pueblo. Todo ello, ¿con qué fin? Para mostrar á la faz del mundo, con realizaciones prácticas, la posibilidad de una estrecha unión del régimen democrático liberal con el bolchevismo, en la cual Checoslovaquia iba a desempeñar el papel preponderante de intermediario calificado y principal.

¿Y por qué precisamente estaba encomendada a Checoslovaquia semejante misión? ¿Por cuenta de qué designios, a más largo plazo, actuaba el señor Benes?

Consecuencias de la influencia masónica en el gobierno de los pueblos

Intentaremos dar respuesta a los anteriores interrogantes, que fluyen espontáneamente de la simple consideración de los puntos fundamentales sobre los que gravitaba la actuación política del Presidente Benes. Pero antes será muy conveniente releer algunos pasajes de una Encíclica papal que, por desgracia, no es conocida con toda la amplitud y profundidad que sería de desear. Nos referimos a la *Humanum genus* de León XIII.

En esta Encíclica, explica el Romano Pontífice las amenazas que gravitan sobre la sociedad civil, y dice: «Desde hace siglo y medio, la secta de los masones se ha apresurado a lograr aumentos mayores de cuanto podía esperarse, y entrometiéndose por la audacia y el dolo en todos los órdenes de la república, ha comenzado a tener tanto poder que parece haberse hecho casi dueña de los Estados», lo que hace temer grandemente por el porvenir de aquellas naciones «en que logra la secta grande influencia».

Conforme a las teorías del liberalismo, la masonería no cesa de proclamar que «la fuente de todos los derechos y obligaciones civiles, está o en la multitud o en el Gobierno de la nación, informado, por supuesto, de los nuevos principios»; además, declara que es de absoluta necesidad que el «Estado sea ateo», no habiendo razón para anteponer una a otra entre las varias religiones, antes bien, «todas han de ser consideradas igualmente». Y añade León XIII: «*Que todo esto agrade a los masones del mismo modo, y quieran ellos constituir las naciones según este*

modelo, es cosa tan conocida que no necesita demostrarse. Con todas sus fuerzas e intereses lo están maquinando así hace mucho tiempo, y con esto *hacen expedito el camino a otros más audaces* que se precipitan a cosas peores, como que procuran la igualdad y comunidad de toda la riqueza, borrando así del Estado toda diferencia de clases y fortunas».

¿Quiénes son estos audaces que al remolque de la masonería intentan hacer prevalecer unos principios, la aplicación de los cuales lleva a la sociedad al desastre y a la ruina?

El Papa los señala claramente: «Quitado el temor de Dios y el respeto a las leyes divinas..., ha de seguirse por fuerza, universal mudanza y trastorno. Y precisamente *esta mudanza y trastorno es lo que muy de pensado maquinan y ostentan de consuno muchas sociedades de comunistas y socialistas, a cuyos designios no podrá decirse ajena la secta de los masones, como que favorece en gran*



CHECOSLOVAQUIA EN 1948
Rutenia fué cedida a la U.R.S.S. por el señor Benes en 1945

manera sus intentos y conviene con ellos en los principales dogmas».

He ahí narrada, con muchos años de antelación, la historia de los últimos acontecimientos sobrevenidos en Checoslovaquia.

La masonería ha abierto el camino al avance del comunismo.

¿Que ese final no era explícitamente deseado por todos los que han colaborado en la línea de conducta trazada por las logias? Tal vez sea cierto; pero esto no les exime de toda culpa, y en consecuencia no pueden escapar al «castigo de su soberbia», como enseña León XIII; castigo «que suelen encontrar cuantos se vuelven contra el orden de la Providencia divina: tropezando con una suerte desoladora y misera allí mismo donde, temerarios, la esperaban próspera y abundante según sus deseos».

La actuación del Presidente Benes

A finales de 1943, el señor Benes estaba entregado de lleno a la realización de una serie de gestiones cuyo íntimo valor y posibles consecuencias pasaron inadvertidas casi totalmente, al menos para el gran público, a causa principalmente de los momentos álgidos por los que atravesaba la guerra. El señor Benes llevaba sobre sus espaldas el peso de una grave responsabilidad, dentro de los arcanos de la masonería europea; y puede suponerse, con grandes probabilidades de acierto, que era esa representación, y no la muy secundaria que pretendía ostentar en nombre de los pueblos de Checoslovaquia, la que le daba en aquellos instantes una influencia preponderante en las conversaciones mantenidas con las cancillerías aliadas. Estas conversaciones tendían esencialmente a lograr puntos de contacto con vistas a una mayor compenetración de las grandes Potencias en el esfuerzo guerrero, para encauzar así un entendimiento perfecto en los móviles políticos y

A LA LUZ DEL VATICANO

de otros órdenes, en la futura estructuración del mundo de la postguerra. En aquella fecha, el señor Benes se presentó en Moscú con objeto de formalizar un pacto de amistad con la U. R. S. S.; llegando fácilmente a un completo acuerdo que cristalizó en el Tratado firmado el 5 de diciembre. Este Tratado consagraba la futura sujeción de Checoslovaquia a la voluntad absoluta de los dirigentes bolcheviques. De hecho, el señor Benes se limitaba a realizar, con la mayor brillantez posible, su papel de conciliador entre la democracia masónica y el comunismo soviético, papel al que se había consagrado ya con anterioridad a la guerra, y que explica, quizás, la creación en el centro de Europa, del Estado artificial de Checoslovaquia bajo la égida de la masonería, efectivamente representada por el «hermano» Masaryk y el propio «hermano» Benes. Que su misión principal era la de lograr un entendimiento perfecto del liberalismo político con la escuela comunista, lo ha confesado Benes en sus recientes «Memorias», cuando, refiriéndose a los peligros de un nuevo «Munich» una vez finalizadas las hostilidades —así trata de explicar el señor Benes su conducta—, escribe: «La catástrofe podía ser evitada con un paciente trabajo para crear un sólido y permanente acuerdo entre los anglosajones y los soviéticos. Consideraba que *mi objetivo era hacer todo lo necesario para alcanzar esta meta*».

El objetivo del señor Benes era clarísimo, y para lograrlo se hallaba dispuesto a «hacer todo lo necesario». ¿Estaba dicho objetivo al servicio de su patria, o al de otros intereses?

La respuesta nos la dió personalmente el señor Benes, a raíz de su nuevo viaje a la U. R. S. S. a principios de 1945, durante el cual firmó un nuevo acuerdo, entre cuyas cláusulas figuraba —¿con qué poderes?— la cesión a Rusia de la Rutenia subcarpática. He ahí por dónde, indirectamente, quedaba comprobado, con claridad meridiana, que no era exactamente el Estado checoslovaco lo que preocupaba al señor Benes, sino la consecución de finalidades más trascendentes, a cuyo servicio sacrificaba incluso la integridad territorial del país que decía representar en aquella ocasión. Y resalta aún más la posición del señor Benes en aquellos días, si se la compara con la que adoptó contra los acuerdos de 1938 que suponían la anexión a Alemania de las regiones habitadas por los sudetes germanos.

La actitud del señor Benes con respecto a Rusia, fué, sin duda, la que motivó la dimisión del embajador checo en París, Ossusky, y la que dió pie a la constitución de comités eslovacos en Gran Bretaña y Estados Unidos —presididos respectivamente por Pridasok y Durcansky—, y a la de un comité checo en Londres, dirigido por el general Prchala, antiguo comandante del IV Cuerpo de Ejército, y cuya extradición el presidente Benes no vaciló un momento en solicitar.

El triunfo comunista remata la obra de la masonería

La conducta del actual Jefe de Estado checo durante la última guerra se explica fácilmente con sólo recordar algunos detalles de sus actividades en la postguerra anterior.

El «hermano» Benes, siendo Ministro de Asuntos Exteriores y Presidente de la Pequeña Entente, fué el artífice calificado del acercamiento de los soviets a la Sociedad de Naciones, y quien, en nombre de la misma, recibió con sin igual efusión al representante de Moscú, el judío Litvinov (Wallach-Finkelstein), Comisario del Pueblo de Asuntos Exteriores. Fué también el señor Benes el que

supo conservar la influencia masónica en el seno de la Sociedad de Naciones, por lo cual el Gran Oriente de Francia, al terminar las reuniones plenarias celebradas del 9 al 14 de septiembre de 1935, acordó remitirle un telegrama que comenzaba así: «La Asamblea General del Gran Oriente de Francia, dirige al señor Benes, Presidente en ejercicio de la Sociedad de Naciones, la expresión de su unión al espíritu de la Sociedad de Naciones, y de las esperanzas que pone en este organismo internacional para el mantenimiento de la paz contra todos los imperialismos».

Y fué el señor Benes el que, junto con Masaryk, instituyó en Checoslovaquia la fiesta nacional del 6 de julio en honor del heresiarca Juan Huss; y el que se atrevió a proclamar abiertamente, con motivo del Congreso Eucarístico de Praga de 1935, los fundamentos sectarios sobre los que había levantado el Estado checoslovaco: «Hemos fundado nuestro Estado —dijo en aquella ocasión a los representantes de la prensa— sobre los principios de la libertad cultural y religiosa, y dejamos a nuestros conciudadanos en plena libertad para adherirse a las confesiones, tendencias o ideas filosóficas que consideren como las mejores, con la sola condición de que el principio de autoridad de Estado, las bases fundamentales de la estructura de nuestra sociedad, y la pública moralidad, no sean despreciados»; con lo cual confirmaba paladinamente las palabras de León XIII en la Encíclica anteriormente citada: «la secta concede a los suyos libertad absoluta de defender que Dios existe o que no existe»; y aquellas otras que se refieren al indeferentismo religioso propugnado por las logias: «conducta muy a propósito —subraya el Pontífice— para arruinar toda religión, singularmente la católica, que, como única verdadera, no sin suma injuria puede igualarse a las demás».

¿Qué tiene de particular que tales antecedentes abocasen al Estado dirigido por el señor Benes a la situación en que se debate actualmente?

Cuando el día 27 de febrero el Presidente del Consejo de Ministros de Checoslovaquia, el comunista Gottwald, junto con los restantes titulares de los diversos ministerios, juraba su cargo ante el Presidente de la República, señor Benes, éste podía contemplar complacido el remate final de su obra. Había llegado el momento de pensar seriamente en abandonar el cargo para dejar paso a los jefes comunistas checos. Pero, ¿estaba satisfecho el señor Benes? No lo sabemos, ni nos importa mucho averiguarlo. Nos remitimos, sencillamente, a lo que, con sobrada elocuencia, vienen refiriendo los hechos.

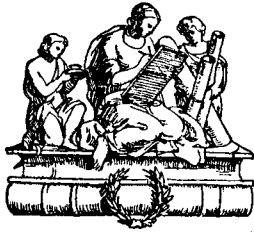
Del gravísimo episodio de Praga, nos interesa subrayar, preferentemente, su inestimable valor en el campo de la experiencia. Los sucesos allí ocurridos, dan suprema actualidad a la doctrina de la Iglesia, contenida en la *Humanae generis* y en otros documentos pontificios, sobre la desastrosa influencia de la masonería en la sociedad civil; doctrina que trataremos de resumir en los siguientes puntos:

- 1) La intromisión de la masonería en el gobierno de las naciones hace temer grandemente por su porvenir.
- 2) La masonería propaga el más furibundo naturalismo, y trata de imponer el doctrinarismo liberal en la constitución y gobierno de los pueblos.
- 3) Las maquinaciones de la masonería provocan grandes trastornos en la vida social.
- 4) La masonería no es ajena a los designios del socialismo y del comunismo, antes bien les facilita los medios para su triunfo y desarrollo.

La victoria comunista en Checoslovaquia resume trágicamente el contenido total de estos postulados. ¿Servirá cuando menos de aprovechable aleccionamiento?

José-Oriol Cuffi Canadell

ORIENTACIONES



BIBLIOGRAFICAS

CARTAS DEL PAPA CELESTINO VI A LOS HOMBRES, por Giovanni Papini. Traducción de Carlos Povo. Aguilar, Editor; Madrid.

Dedicadas a los hombres «con desesperada esperanza», las «Cartas del Papa Celestino VI a los hombres» son una ficción ingeniosa de Papini. Ni el Papa Celestino VI ha existido ni es otro el estilo de su redacción que el del célebre autor italiano. «Celestino VI vivió en una época terrible, procelosa y sangrienta —bastante parecida a esta en que vivimos—, cuando parecía como si Satanás, *el príncipe de este mundo*, estuviese haciendo un esfuerzo supremo para precipitar al género humano en la desesperación omnívora y en la destrucción de todo lo que sostiene e ilumina la vida», nos dice en el prólogo de su obra. Pero esa época no es otra que la nuestra.

¿Cuál es el fin que se propone Papini? Nos lo mostrará una de las frases de la carta dirigida a los poetas, al decirnos que el tiempo en que reinó el fingido Papa «necesitaría un grito tan potente que pusiese en pie a los moribundos». Y Papini lanza unos cuantos agudos para dar más fuerza a ese grito. Quiere despertar las conciencias adormecidas de todos los hombres, sin excepción alguna, en esta hora que el Papa Pío XII ha llamado «la hora de la acción».

En su obra hay capítulos que no dudamos en aplaudir entusiastamente. Otros, muy pocos por cierto, los acogemos con reserva. Señalando también que hay que ir con cuidado con algunas de sus frases y conceptos, que pudieran mal interpretarse si no se tuvieran en cuenta todas las circunstancias que concurren en Papini, el momento y el país donde escribe. Porque Papini, en su lógico apasionamiento por querer que arda el fuego que Cristo vino a poner a la tierra, llevado por su impetuosidad, cae en errores de apreciación y también en errores doctrinales. La bonísima intención con que Papini ha escrito las «Cartas» hace excusables esos errores, aunque la obra, sin ellos, merecería indiscutibles y no regateados laudos.

Por eso, si nuestra voz fuese oída, quisiéramos pedir a Giovanni Papini una revisión de las «Cartas del Papa Celestino VI», una nueva meditación sobre ellas, un limar ideas y suavizar aristas. Una segunda edición corregida podría hacer un bien indiscutiblemente mayor del que pueda hacer ahora y podría ponerse en manos de cualquier hombre, mientras que ahora sólo pueden leerla con provecho personas que, sabiendo ver y excusando, como nosotros las excusamos, sus fallas, sepan también apartarlas, leyendo solamente y aprovechando lo muchísimo que hay de bueno en la obra.

Por su interés y aun por encajar perfectamente en el espíritu que defiende CRISTIANDAD, no podemos pasar por alto, sin mención explícita, la carta «A los historiadores», de la que son los párrafos siguientes: «Pretendéis comprender con desapasionada claridad la marcha de los pueblos, pero en realidad no conseguís siquiera comprender y hacer comprender esa marcha, porque habéis cortado y negado las relaciones entre el hombre y Dios. Habéis expulsado a Dios de la Historia y por eso no podéis entender siquiera la historia del hombre, que es sólo un episodio, un capítulo, un reflejo de la historia de Dios. La historia humana es la historia de Dios en el hombre, en cuanto Dios se hace realidad en la tierra gracias al hombre, hecho por Él a su imagen, restituido por Él a esa

semejanza con la Redención. La única historia profundamente inteligible es la que tiene un principio y un fin. La historia humana no es, para los que saben adivinar lo que hay en nosotros de divino, sino el itinerario del hombre desde su separación de Dios hasta su regreso».

Permitásenos también hacer mención especial, por su palpitante actualidad y por fijar un criterio netamente católico, su carta dirigida «A los hebreos», donde se mira a los judíos con plenitud de caridad cristiana y de acuerdo con el espíritu de San Pablo.

Veamos ahora, siquiera sea sucintamente, un par de las fallas más notables que hemos encontrado en las «Cartas del Papa Celestino VI».

Bien están las críticas dirigidas «A los regidores de pueblos», pero sus afirmaciones doctrinales y las soluciones que da a la cuestión, se apartan de la ortodoxia política del catolicismo. Celestino VI dice a los gobernantes: «No busco vuestra alianza, que fué casi siempre, nefasta para la Iglesia». Los Sumos Pontífices nos han dicho y repetido que está en la concorde armonía de la Iglesia y el Estado el verdadero ideal. Así, León XIII, en su Encíclica sobre la constitución cristiana de la sociedad, tras de afirmar que hubo un tiempo en el que se encontraban «cooperando el Sacerdocio y el Imperio en una feliz concordia» y de enumerar los bienes que esta situación produjo, afirma: «Tales bienes habrían permanecido si hubiese permanecido la concordia entre ambos poderes».

Olvida también Papini la idea del Reinado social de Cristo y cae en afirmaciones peligrosas al decir que «Cristo rechazó la oferta, que le hizo Satanás, de ser hecho dueño de todos los reinos de la tierra y, más tarde, se negó a ser rey». Cierto es esto, pero cabe preguntar si Jesús la rechazó por los reinos o porque se la hacía Satanás. Cristo es Rey sin que el demonio ni nadie se lo ofrezcan: es Rey por derecho propio, indiscutible. La simple oferta es negación a su realeza. ¿Y acaso el Redentor no afirmó rotundamente: «Yo soy Rey»? ¿Y acaso en la gran oración del Padre Nuestro no invocamos la venida del reino del Señor y el cumplimiento de su voluntad «así en la tierra como en el cielo»?

Yerra Papini al decir por su Papa imaginario a los gobernantes; «No os pido servicio de protección ni obsequio de vasallaje». Porque el Estado debe protección a la Iglesia y está obligado a ser su súbdito espiritual. Y se equivoca al afirmar de los regidores de las naciones que «Dios tolera y permite vuestro poder como imperfecto remedio a la salvaje imperfección de los hombres». La autoridad está establecida por ley natural y por ley divina, es consubstancial a la existencia misma de la sociedad, porque ésta no puede existir sin autoridad, representativa de Dios y que recibe su poder de Dios mismo. Es el Señor quien nos dice en las Sagradas Escrituras: «Por Mi reinan los reyes».

Peligrosas son también las ideas de Papini en su carta «A los cristianos separados». En ella dice: «La separación fué culpa manifiesta a los ojos de Dios, pero no toda vuestra. Fuisteis a la escisión de Roma, en ocasiones, inducidos —ya que no siempre justificados—, no solamente por vuestros errores, sino también por los nuestros». Tal afirmación no puede hecharse al vuelo sin ninguna explicación, sin ninguna interpretación. Pero aun más peligrosas son estas otras palabras, por cuanto se apartan de la doctrina sostenida por la Iglesia en estas cuestiones y se acer-

ACTUALIDAD

can mucho a la sostenida por los herejes: «Si aun es demasiado pronto para regocijarnos juntos en el júbilo de la unidad reconquistada, aceptad por lo menos un pacto de alianza contra el adversario común, (...). Formemos una Liga Santa, no para contingencias temporales, sino con fi-

nes eternos; establezcamos una Santa Alianza, no para la conservación de las potestades seculares, sino para la conquista espiritual». Exposiciones tanto más peligrosas cuanto van entremezcladas con otras que entran de lleno en el verdadero pensamiento de la Iglesia.

Luis Luna

DE ACTUALIDAD

Catolicismo liberal

Comentando la significación de la pasada guerra, un articulista escribió, hace ya mucho tiempo, las siguientes líneas: "La guerra de 1939-1945, con diferencia de la anterior, no ha sido una guerra de naciones. Fué un asalto contra una civilización dos veces milenaria que tenía como base valores humanos de libertad y de dignidad modelados por el Cristianismo, el Renacimiento, el Humanismo y la Revolución francesa". Para concluir: "Son estos valores los que se trata de restablecer en el mundo en gestación".

Efectivamente; es la trilogía revolucionaria de la libertad, igualdad y fraternidad, invocada repetidamente conforme a una valorización pagana de la vida, la que se ha levantado una vez más, como bandera de enganche por los caducos representantes del liberalismo, para sostener la bamboleante mascarada alrededor de la cual tratan de conservar su posición de pseudo dirigentes populares, y continuar así, con mayor desfachatez, su pérfida obra de destrucción del espíritu cristiano en la sociedad. Son los corifeos de la masonería y del liberalismo los que vienen predicando una libertad que, nada tiene que ver con este don maravilloso del Creador, cuyo recto uso ennoblece y valora los actos del hombre, y que, como enseñó León XIII, "no puede concebirse... si no está sumisa y sujeta a Dios y a su voluntad". (Enc. Libertas). Son ellos mismos los que en nuestros días tratan de disimular sus intentos, presentándolos con calculada malicia como exactamente coincidentes con los altos fines de la Iglesia, según lo manifiesta abiertamente el texto que comentamos.

No. Nada tienen que ver la verdadera libertad y el respeto a la dignidad humana predicados por el Cristianismo, con las frases panfletarias de la Revolución, negadora específica de los mismos principios que dice propugnar y defender. Esos valores que tratan de "establecer" en el mundo los herederos directos de los promotores de las jornadas del 1789, podrán estar muy de acuerdo con los postulados del protestantismo y del liberalismo, pero es indudable que están en oposición total, absoluta, con el concepto cristiano de la sociedad y de la auténtica dignidad y libertad del hombre.

Y no crean nuestros amables lectores que las palabras que estamos comentando del aludido articulista sean fruto de una mente aislada, antes bien interpretan desgraciadamente con matemática exactitud una bien calculada añagaza con el propósito claro de confundir la sublime doctrina de Nuestro Señor Jesucristo con los errores perversos, explícitamente condenados, del sistema liberal.

En fecha muy reciente, ha aparecido, firmada por un corresponsal en el extranjero, las siguientes frases del comentario al tan traído y llevado "Plan Marshall": "Desde ahora los rusos no pueden ignorar ya ni por un instante lo que les aguarda si pretenden seguir avanzando so-

bre la *civilización cristiana* y liberal. La civilización cristiana y liberal ha echado dientes."

¿Civilización cristiana y liberal? ¿Pueden decirse más absurdidades con menos palabras? ¿Qué entienden estos señores de Cristianismo y hasta—¡tal vez!—de liberalismo?

El protocolo «M»

El mando de las tropas de ocupación aliadas en Alemania dió a conocer tiempo atrás un plan secreto elaborado por los comunistas para provocar desórdenes en las zonas sujetas a los occidentales. Dicho plan, publicado con todos los alardes propagandísticos al uso, fué revelado en uno de los momentos de crisis por los que atraviesan a menudo las relaciones entre los anglosajones y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y se relacionó inmediatamente con las huelgas provocadas por los obreros alemanes como protesta por la falta de alimentos, últimamente acentuada de un modo trágico, en varias ciudades cuya vida económica está supeditada, en definitiva, a la voluntad de los vencedores.

La extraña coincidencia entre la publicación de dicho plan y la extraordinaria penuria de viveres, hicieron nacer la sospecha de que quizás en el fondo de todo este asunto no estuviera mezclado cierto temor de la administración aliada en Alemania, ante las posibles reacciones de la población condenada a perecer lentamente de hambre a causa de la política que las potencias dominantes vienen siguiendo sobre aquel desgraciado pueblo. Al parecer, la sospecha ha sido lo bastante fuerte para que en determinados círculos políticos británicos se hayan considerado como totalmente falsas las supuestas instrucciones comunistas contenidas en dicho plan secreto, más conocido con el nombre de protocolo "M".

Sea lo que fuere, lo cierto es que la situación alimenticia en Alemania es extraordinariamente grave, imposibilitando toda tarea de reconstrucción, lo que ha provocado un movimiento general de protesta del pueblo contra los poderes que lo sujetan a una vida de extremada miseria. Lo ha proclamado valientemente el Cardenal Arzobispo de Colonia, doctor José Frings, al hacer públicas las siguientes manifestaciones: "Las huelgas recientes, motivadas por el hambre en el oeste de Alemania fueron una protesta espontánea del pueblo. La situación es desesperada. No pueden seguir las cosas como van por mucho tiempo. Actualmente no hay democracia en Alemania. Detrás de todo funcionario público alemán se yergue un soldado americano, inglés o ruso. En último término, es la misma situación que prevalecía durante el régimen nacionalsocialista, en que coexistían dos tipos de poder: el ordinario y el extraordinario. Hoy los alemanes están sometidos a los aliados. Sólo cuando los alemanes tengan responsabilidades verdaderas será posible realizar algún progreso."

J.-O. C.

CON CENSURA ECLESIASTICA

MARTIN OLIVA

S O C I E D A D A N O N I M A

TEJIDOS ALGODON



Bailén, 68
Teléfono 50587

BARCELONA

Los católicos españoles tenemos gran responsabilidad
delante de Dios y de los hombres porque al revés, de
lo que puede acontecer en otros países mayores que
el nuestro, aquí nuestro catolicismo es mayor de edad

H. V.
BARCELONA

ALMACÉN DE
SALAZONES
CONSERVAS

Jesús Iglesias



AV. CATALUÑA, 37
TELÉFONO NÚM. 62
TÁRREGA



*Visite las Cuevas
de Artá*

TIP TOP

LA NOVEDAD DE LA FERIA DE MUESTRAS
DE BARCELONA



Concesionario para Cataluña-Baleares:
Mont. Avda. Generalísimo, 463-Telf. 77188
BARCELONA

Se solicitan concesionarios para el resto de España
Pta. del Angel, 24, 2.º, 2.º - Telf. 17094

NOTA DE LA ADMINISTRACIÓN

Distribuidos ya los índices correspondientes al año 1947, nos complacemos en comunicar a nuestros lectores que, al igual que en años anteriores nos encargamos de la encuadernación de los números.

A este objeto puede remitir a esta Administración los ejemplares correspondientes o bien llamar al teléfono 22446 y les serán recogidos en su domicilio.

El Precio es de 25 ptas.

**Llamamiento de los niños alemanes
a los niños y madres españolas:**

«NOS ESTAMOS MURIENDO DE HAMBRE Y DE FRIO. Estamos seguros de que vosotros tendréis compasión y haréis lo posible por socorrernos. Así se lo pedimos al Señor y a la Virgen, nuestra Madre.»

DONATIVOS. - Madrid: P. Carlos Saurer, S. J., Delegado de los Obispos alemanes, Alberto Aguilera, 23.

Barcelona: Cta. etc. «Liga de Caridad», Banco Hispano Americano y Banca Tusquets. - Para donativos ropa, etc. (aun usados): Colegio PP. Jesuítas, Caspe, 25.